

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precio convencional.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Francisco
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pósteos a mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
República hispano-americana 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—Varias horas.

DESPACHO REGIO

El presidente del Consejo, general Berenguer, al salir de Palacio de despacho con el monarca, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que había traído firma muy larga.

Añadió que lo más saliente de dicha firma era el nombramiento de la Comisión liquidadora del Congreso del motor y del automóvil y el indulto de los reos sentenciados por la causa de Garraf.

Manifestó el presidente del Consejo que el rey había firmado este indulto con verdadera satisfacción.

Los periodistas le comunicaron los rumores que circulaban de que iban a celebrar con él una entrevista los organizadores del acto de afirmación monárquica, que tendrá lugar el próximo domingo en la plaza de toros de Madrid, con motivo de haberse dicho que se iba a suspender dicho acto.

El general Berenguer dijo que no sabía nada de este asunto.

A mí me pidieron autorización para la celebración del mismo y la concedí como ustedes saben y nada más.

El presidente manifestó a los periodistas que había cumplimentado al príncipe.

El ministro de Marina, contraalmirante Carvia, manifestó a la salida del despacho con el rey, que había llevado firma, que luego se facilitaría en el Ministerio, pero que quería hacer constar que se había concedido la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Justicia y Cultos, señor Estrada.

Añadió el ministro de Marina que no se trata de una concesión arbitraria ni gratuita, pues el ministro de Justicia y Cultos, señor Estrada, fué durante diecinueve años asesor de un Departamento marítimo, cargo completamente gratuito.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Entre los decretos firmados hoy, figuran los siguientes:

Nombrando la Comisión liquidadora del Motor y del Automóvil.

Proponiendo la intervención del Ministerio de Hacienda en los asuntos de orden económico y financiero de Diputaciones y Ayuntamientos y de otros organismos oficiales.

FIRMA DE EJERCITO

Disponiendo que el teniente general, en situación de primera reserva, don Balbino Gil Dolz, pase a la segunda, por edad.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar de San Hermenegildo al brigadier don Sebastián Pozas.

Idem íd. a don Carlos Sánchez Pastorico.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de obras y reserva de Parques de la segunda región al coronel de Ingenieros don Leopoldo Jiménez.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

En el Ministerio del Ejército ha estado conferenciando con el general Berenguer, el nuevo capitán general de Cataluña Su Alteza Real el Infante don Carlos, que esta noche sale para Barcelona.

El conde de Xauen, al despedir al infante, le ha acompañado hasta la puerta del ascensor.

También ha estado en el palacio de Buenavista el nuevo capitán general de Sevilla, general Cavalcanti.

A las once ha estado en la Presidencia una comisión presidida por el presidente de la Diputación de Barcelona, que iba a interesarse en la ampliación de la amnistía. Llevaba una solicitud suscrita por 250.000 mujeres.

No ha podido recibirle el general Berenguer y, en su ausencia, se ha hecho cargo de la petición el subsecretario señor Benítez de Lugo.

Poco después llegó el general Berenguer al palacio del general Berenguer, el nuevo capitán general de Cataluña, contemplando en su despacho los innumerables pliegos con firmas.

Al ministro de la Gobernación, además de la comisión organizadora del mitin de afirmación monárquica, de que hablamos en otro lugar, le han visitado los generales Cavalcanti y Muñoz Cobos.

El ministro de Fomento dijo que había sido nombrado subdirector de Ferrocarriles y Tranvías don Manuel Becerra.

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, a los que manifestó que su viaje a Murcia había

sido rapidísimo, estando unas dos horas reuniendo la Junta de aquella Universidad.

Añadió que los nombramientos de rector y vicerrector no se conocerán hasta que despache con el monarca.

Manifestó que pensaba ir a Zaragoza; pero, en vista de que estaba en aquella capital el ministro de Fomento y el estado de disciplina de aquella Universidad, así como la estimación de que goza el rector señor Rosalón, quien además es presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, había desistido de su viaje.

Un periodista le preguntó sobre los estudios de la reforma de la Enseñanza, contestando el ministro que es asunto complicado y que hay que llevarlo con mucha tranquilidad.

Añadió el Consejo de Instrucción Pública seguía recibiendo informes de provincias.

Manifestó que había remitido al Consejo estudio sobre la reforma de las oposiciones de cátedras de las Universidades, no sólo en lo que atañe al procedimiento, sino marcando una orientación.

Esta reforma la estudiaron hace cinco años los rectores de las Universidades con varios vocales, tomando parte Marañón, Hoyos Sáinz, Octavio Picón, actuando de secretario el señor Cabello Pella.

Dijo también el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, que había resuelto en favor de la autoridad judicial el caso de competencia entre el gobernador civil de Oviedo y el juez de Infiesto.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió al director de Aduanas señor Marfil y al ministro de Justicia, que le dijo que había recibido noticias alarmantes del estado de su padre político y que acaso se viene precisado a marchar a Málaga durante la noche.

EL INFANTE DON CARLOS, SATISFECHO

El infante don Carlos, que marchará mañana a Barcelona, ha manifestado que va muy satisfecho a su nuevo cargo, porque aparte su predisposición constante a cumplir con su deber allí donde se le destine, le agrada mucho Barcelona y Cataluña, donde ya ha estado varias veces.

Hoy almorzó el infante en Palacio.

EL MONARCA A SAN SEBASTIAN

A las 9'20 de la noche, en el sudexpreso de Hendaya, ha marchado a San Sebastián el monarca, acompañado del duque de Miranda y del señor Azúa.

Le despidieron los infantes, jefe del Gobierno, ministros y autoridades.

EL DIRECTOR DE MARRUECOS REGRESA A MADRID

Ha llegado a Madrid, el director de Marruecos y Colonias, don Diego Saavedra, de regreso del viaje de inspección a la Guinea española y África oriental, en el que invirtió tres meses.

OTRA BAJA EN EL CUERPO DE SEGURIDAD

En el «Boletín Oficial» de la Dirección de Seguridad apareció ayer lo siguiente:

«Admitida la dimisión que por motivos de salud ha presentado el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad de esta Corte, don Vicente Tomás Tisot, en el día de hoy ha cesado en el cargo de su cometido.»

El señor Tisot mandaba las fuerzas que intervinieron en la manifestación a las puertas del teatro de la Zarzuela, cuando pronunció su conferencia el señor Sánchez Guerra, incidente que, como se recordará originó la baja en el Cuerpo de Seguridad del teniente coronel señor Pangaus y del capitán señor Albarrán.

EL GENERAL BERENGUER DESFIDE AL REY Y HABLA CON LOS RIODISTAS

A las nueve de la noche, el jefe del Gobierno acudió a la estación del Norte a despedir al rey. Allí se encontraban los ministros de Justicia y de Gobernación.

De regreso al Ministerio del Ejército, el general Berenguer habló con los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Vengo de la estación de despedir al rey. Ya saben ustedes que marcha a San Sebastián para encabezar el curso de las obras que se realizan en el Palacio de Miramar, al objeto de que estén terminadas para que la familia real pueda pasar allí una temporada este verano. Regresará a Madrid el sábado por la noche.

Ya habrán visto, firmado por el rey, el indulto de los encartados en el atentado de Garraf. Por cierto que he tenido gran complacencia en poder realizar ese deseo de don Alfonso de que el primer indulto que se firmara fuera precisamente el de estos

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Norberta Castroviejo Calvo

FALLECIO EL 4 DE ABRIL DE 1929

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Francisco Castroviejo; hija Pepita, y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a las misas que se celebrarán mañana, viernes, en la iglesia de Santa María de Palacio, en altar de la Virgen del Carmen, y el funeral en la Parroquia de Sorzano, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 3 de abril de 1930.

que fueron condenados por la preparación de un atentado contra él.

Los periodistas le dijeron que había quedado suspendido el mitin monárquico.

Contestó: Ya lo sé. Por mi parte no había habido inconveniente ninguno en que se hubiera celebrado el domingo próximo; pero cuando vinieron a verme los comisionados les dije que señalara el día el ministro de la Gobernación. Hay un acto ese día que anualmente celebran los socialistas y no hay fundamento para aplazarlo por su carácter especial.

Además, los organizadores habían pedido autorización para instalar altavoces en solares próximos a la Plaza de Toros. Sin duda esto obedecía a petición excesiva de localidades, superior a la cabida de la plaza. La concesión de estos altavoces para actos de esta naturaleza, no puede darse por que sería sentar precedente y en cambio, la celebración en la Nueva Plaza de Toros permite un mayor número de asistentes, por la capacidad del local.

También habrán visto ustedes firmada la disolución de la Comisión del Motor, y ahora nombramos una Comisión que liquide los servicios de dicho organismo, que hoy mismo ha terminado de actuar.

En Sevilla—agregó—se ha hecho una expresiva despedida al infante don Carlos, y, según mis noticias, se le prepara en Barcelona, una acogida espléndida.

Realmente, la aceptación por el infante de la Capitana general de Cataluña, es una prueba más de sus condiciones de carácter. Precisamente, en Sevilla tiene y deja una cantidad enorme de afectos, simpatías y respetos por parte de toda la población, sin distinción de clases. Tanto él como la infanta Luisa, habían sabido captarse tantas simpatías, que es perfectamente lógico que ellos sientan salir de allí y que los sevillanos lo lamenten.

Para ir a Barcelona, donde seguramente marcha a gusto, el infante sacrifica, además de esos afectos, que son muy de tener en cuenta, el cuidado de sus propiedades, que, desde luego, puede vigilar más de cerca desde Sevilla—que desde Barcelona; pero, en fin, en esta capital yo tengo la seguridad de que será acogido con el mismo cariño y respeto que él supo captarse en todos los cargos, en los que ha puesto siempre de relieve sus condiciones extraordinarias, su serenidad y la bondad que todos le reconocen.

Precisamente Barcelona ha sido casi siempre puesto de capitán general. Allí estuvo varias veces el general Martínez Campos y también el general Weyler.

Don Alvaro de Albornoz estima que el problema político es el del régimen

Madrid, 2.—11 noche.

Interrogado Alvaro de Albornoz sobre la reorganización de los partidos, ha manifestado que los fines a las ideas republicanas serán bien vistos en este campo.

Citó los nombres de Alba y Alcalá Zamora.

Una vez dentro de nuestro partido, dice, podían constituir el partido gubernamental, lo que serviría de garantía a los elementos de la derecha.

El problema político de España, es de régimen. Así lo ha comprendido Miguel Maura.

Respecto a Melquiades Alvarez, no se explica como puede vacilar en estos momentos, dada su significación como tribuno de la libertad.

Cree que puede haber varios partidos dentro de la misma idea, y no sabe si el Gobierno llegará a hacer las elecciones.

Los republicanos no deben prestar a ir a unas elecciones que no sean sinceras.

La situación de España no es para jugar al Parlamento, sino para resolverse con las medidas más eficaces.

El señor Ossorio y Gallardo habla al «Heraldo» y en el Ayuntamiento

Madrid, 2.—11 noche.

Interrogado por «Heraldo» de Madrid, el señor Ossorio y Gallardo ha contestado que los actos intelectuales de Barcelona tuvieron gran importancia.

Los castellanos no fueron agasajados por sus congéneres catalanes, sino por la masa popular, demostrándose con esto, que el suceso llegó a las más hondas raíces sociales. Nadie puede pensar que ello fuera artificioso e insignificante. Además los asuntos que antes se trataban en forma recatada han sido ahora objeto de diálogos libremente mantenidos.

Otra excelencia no pequeña es que el ambiente ha sido de gran cordialidad.

Respecto a los ataques de que ha sido objeto por algunos periódicos, prefiere no hablar, porque de hacerlo tendría que decir cosas muy desagradables y podrían interpretarse por represalias.

Su crédito y su persona están muy por encima de esos desagües sin importancia.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento madrileño ha pronunciado un discurso muy interesante el señor Ossorio y Gallardo.

Dijo, que sus compañeros de concejo le tiraban de la lengua obligándole a hablar.

Consideró impropia la constitución de los actuales Ayuntamientos, que no representan a los pueblos. En aquellos no pintan nada los mayores contribuyentes, porque se puede ser muy rico y muy bruto.

Aludió a los nombramientos de alcalde por real orden, pareciéndole exagerado que se llegue a nombrar por esta forma hasta los tenientes de alcalde.

Recordó que hace noventa años, costaron estos nombramientos la salida a una reina gobernadora.

Abogó, finalmente, por unas elecciones sinceras.

El acto de afirmación manárquica, aplazado

MADRID, 2.— El presidente del Consejo de ministros recibió a la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, que, como ya se sabe, se pensaba celebrar el domingo en la Plaza de Toros. Le preguntaron si eran ciertos los rumores de suspensión o aplazamiento del citado acto con motivo de los organizados por los socialistas para el mismo día y hora en memoria de Pablo Iglesias.

El presidente contestó a los comisionados que mantenía la autorización para la celebración del mismo, añadiendo que los dos actos podían realizarse muy bien, cuidando el Gobierno de que no se produjeran alteraciones de orden público.

A pesar de estas manifestaciones del presidente los comisionados a primera hora de esta tarde se han presentado en el Ministerio de la Gobernación, para pedir al señor Marzo que les explicara el fundamento del rumor comenzado a circular de que se imponía un aplazamiento del anunciado mitin del domingo en la Plaza de Toros.

Le expusieron que estaban ya hechos todos los trabajos de propaganda y estimaron que no debía ser inconveniente el hecho de que el acto coincidiera con el del traslado de los restos de Pablo Iglesias, pues esperaban que los asistentes al mitin, como los manifestantes con motivo de la luctuosa ceremonia, se habrían de producir con la mayor conducta.

Al ministro no convencieron los razonamientos de sus visitantes y les aconsejó que retrasaran el acto para no verse obligado a suspender uno de los dos.

citando autorización, que les fué concedida, para dar una nota explicativa del aplazamiento.

LA NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

La Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica ha facilitado una Nota diciendo que el ministro de la Gobernación les ha hecho saber que a pesar de la autorización que para celebrarlo había concedido la Dirección de Seguridad, ha entendido que coincidiendo dicho acto con otro anterior acordado en homenaje a Pablo Iglesias para el mismo día y coincidiendo además las mismas horas en el mismo sector de población, le obligaba, bien a pesar suyo, a retirar la autorización, teniendo además presente que por las solicitudes que recibe de muchas personas que residen en provincias y desean asistir a este acto, se consideraba ya insuficiente la capacidad de la vieja plaza de toros, ha creído dicha comisión más conveniente aplazar la celebración del acto y gestionar que pueda tener lugar en la Nueva Plaza que aumentará en varios millares los concurrentes y dará al acto mucha mayor brillantez.

En consecuencia se celebrará el día 20 del actual, domingo de Pascua de Resurrección, en la Nueva Plaza de Toros.

LO QUE DICE EL GENERAL MARZO

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les confirmó la nota anterior, agregando que había sido confeccionada por los organizadores del acto y el propio ministro.

Añadió el general Marzo que para evitar perturbaciones de orden público era preferible retrasar unos días la celebración del acto monárquico.

Recordó el ministro que en la estación del Mediodía, antes de ser inaugurada, se celebró un acto organizado por el arma de Infantería, al que concurrieron más de tres mil comensales, y esto ocurrió ahora en la Nueva Plaza de Toros, en la que se celebrará con ello un acto monárquico antes que ninguna corrida de toros.

La discusión constitucional en la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 2.—11 noche.

Con gran concurrencia de damas, abogados, políticos y periodistas se celebró hoy en la Academia de Jurisprudencia la segunda sesión para discutir la memoria del señor Roig Ibáñez acerca de: «La Constitución que necesita, España».

Presidió el señor Ossorio Gallardo. Don Víctor Pradera, pronunció un discurso, declarándose partidario de la monarquía de tipo tradicional, con separación no de poderes sino de funciones.

Combatió la forma republicana, que considera inadecuada para España.

Combatió también el régimen constitucional, que en su opinión ha motivado los males que ha padecido España.

Se mostró fatigado y pidió que le fuera reservado continuar en el uso de la palabra para otro día.

Intervino en la discusión don Miguel Maura.

Dijo que pronto serán correligionarios suyos el señor Pradera y el señor Roig, mucho más éste que parece esperar los acontecimientos.

Hizo un bosquejo histórico de la situación española desde la restauración, diciendo que el régimen estaba entonces basado en una ficción que pudo salvarse, gracias al talento de Cánovas y a la discreción de la reina. Ahora la ficción no ha sido respetada por el rey.

Dijo que todos los hechos pueden olvidarse el advenimiento de la Dictadura, la supresión de la Constitución; pero que lo que no puede olvidarse es el acto del dos de diciembre de 1925, determinante del sincero republicanismo de muchos españoles.

Se trata de que al volver a España de Marruecos el dictador, en un documento público que dirigió al rey, le pidió poderes de manera integral, para obrar a su arbitrio, y el rey, sin consultar y sin importarle la voluntad nacional, se los dió.

Salvando a las personas del actual Gobierno, que todas son dignísimas, éste, dice, no es más que una prolongación de la Dictadura.

Según palabras diarias del ministro de la Gobernación, el orden en España es perpetuo. No se trata, pues, de conservar éste; es el tope de la monarquía lo que impide que España pueda pronunciarse y exigir en la forma debida las responsabilidades.

Por lo avanzado de la hora, quedó en el uso de la palabra para el miércoles próximo.

DE AVIACION

LOS GRANDES VUELOS DE YANCEY

BERMUDAS.—El capitán Yancey ha reanudado el vuelo, llegando sin novedad a Hamilton.

Se le hizo objeto de un entusiasta recibimiento.

Los tripulantes se muestran encantados de la excursión.

El capitán Lewis Yancey salió ayer de Long Island y como se recordará, atravesó el Atlántico en el «Pati Finders», aterrizando en las cercanías de Santander el día 30 de julio del pasado año.

JIMENEZ E IGLESIAS, CONDECORADOS

PARIS.—Además de la medalla de oro que les concedió en el Aero Club de París, les ha sido concedida la Legión de Honor a los aviadores Jiménez e Iglesias.

Entre los muchos agasajos de que han sido objeto, merece citarse una brillantísima recepción que en su honor celebró el ministro del Aire.

También fueron obsequiados con un almuerzo en la Embajada de España, asistiendo el citado ministro y muchos jefes de la Aviación francesa.

TRAVESIA AEREA

BUENOS AIRES.— Un avión de la Sociedad Aero Postal, que salió de esta capital, ha llegado a Puerto Gallego (Patagonia), inaugurando así un servicio regular aéreo.

PRUEBAS DE UN HIDROGIGANTE

PARIS.— Hace unas semanas quedó terminado el hidroavión gigante de tres motores, que se piensa destinar a la línea de la América del Sur.

Esta mañana ha realizado nuevos ensayos con un motor solo, habiendo seguido su vuelo con toda normalidad durante hora y media.

Con esta prueba se trataba de verificar las posibilidades de sostenimiento de todo el peso del aparato con un solo motor en funciones.

PROYECTO DE VUELO TRASATLANTICO

PORTLAND (Estado del Maine).— El famoso aviador americano capitán Harry Lion, ha anunciado su propósito de realizar en breve un vuelo trasatlántico desde Inglaterra a Nueva York.

Ha dicho que en este vuelo le acompañarían la señora Keith Miller y el señor William Lancaster.

La fecha exacta del vuelo no ha sido fijada todavía.

Aragón al día

AMPLIACION DEL CEMENTERIO

ZARAGOZA, 2.— Varios concejales tratan de hacer un estudio para ampliar el cementerio de Torrero, obligando esta necesidad a entablar negociaciones con el ramo del Ejército, por pertenecer los terrenos en que puede hacerse a dicho Ministerio.

RIÑA EN UNA TABERNA

En una taberna de la calle de Pedro Marta se hallaban merendando los obreros Eduardo Alvarez y Antonio Casado.

Al pretender beber vino en el porrón Antonio, lo cogió Eduardo, golpeándole en la cara y produciéndole lesiones que fueron calificadas de premeditado reservado.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En la calle del Arpa, el vendedor ambulante Luis Páramo, de 26 años de edad, fué atropellado por el carro que guiaba Eusebio Carbonell, produciéndose la fractura del antebrazo derecho.

ASAMBLEA DE VINICULTORES

La Unión de Vinicultores de Aragón ha facilitado una nota, en la que, recogiendo la necesidad de resolver la crisis del mercado, y atendiendo a los deseos manifestados en la Asamblea de vitivinicultores, ha acordado celebrar el próximo domingo, día 6 del actual, una Asamblea en Cariñena, e invitar a todos los vitivinicultores de la región que deseen asistir a ella.

SUSCRIPCION PRO DAMNIFICADOS

Ha visitado al alcalde accidental, señor Marraco, el presidente de la F. U. E. para solicitar la cooperación del Ayuntamiento de Zaragoza en la suscripción a beneficio de los perjudicados por las inundaciones recientes en

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, 1.

Dr. BADILO y H^{os}
MEDICOS RAYOS X DENTISTAS

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO
Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5
ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

GURREA (HIJO)
Boca y Dientes - Rayos X
6. Espartero, 7, 1.º Teléfono 299

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

L. Hidalgo
Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán, número 11

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Norte de España y Mediodía de Francia.

El gobernador ha manifestado que continúa recibiendo donativos para los damnificados por las inundaciones del Ebro.

Del señor Sánchez Delp, de Sevilla, ha recibido la cantidad de 200 pesetas.

También en el pueblo de Azuara se ha abierto una suscripción.

FUNERALES POR PRIMO DE RIVERA

Mañana se dirán en la iglesia de La Seo funerales acordados por los miembros de la U. P. en sufragio del marqués del Estella.

EBRO-PRENSA.

PASANDO EL RATO

EL AMBIENTE ESTA TRISTE...

Que acontecimiento pesaría ayer sobre el ánimo infantil de abril florido, para que se manifestara con tristura en el semblante? No hemos logrado averiguarlo, ni aún procediendo por eliminación de motivos. Razón, lo que se dice razón sería, no hallamos ninguna y, sin embargo, ayer, el cielo se mostró cuando menos casi cubierto; el termómetro no llegó sino a 18 grados al sol y 16'6 a la sombra, aunque no había bajado de 9; el barómetro continuó bajando—733.1 milímetros señalaba a las seis de la tarde—y hasta cayeron unas finísimas gotas de agua; pocas, muy pocas, como si el cielo tuviera ganas de llorar y se contuviera.

Este abril femenino tiene, sin duda, caprichos de mujer, y cuando no se cumplen sus deseos, como una niña mal educada, rompe en llantos. Hay que darle unos azotes para que no vuelva a hacer cosa semejante. ¡Miren ustedes que enfurruñarse ayer! ¿Para qué? ¿Para ver si se enfurruñaban los demás? No, no estaba eso bien. Entristecerse, negar el color y hasta el aroma a las flores, y el cantar a los pajarillos y hasta echar unas lagrimitas. ¡Que no que no! Eso no ha gustado nada.

Ayer era día de albricias; día de regocijo; era día de abateos. Se bautizó la nueva Comisión Permanente del Concejo, y todo recién nacido es una promesa. Y no importó que abril pudiera cara de disgusto, como si quisiera influir en las humanas criaturas. Al contrario, se lleva tan dentro el imperativo del refrán de que es mal tiempo, buena cara, que ayer, cuantos vimos, expresaban satisfacción y contento. Todos los semblantes eran abrilinos; pero del buen abril, y si en el campo privados de los rayos solares no fulguraban las flores como joyeles, no fueron menos brillantes y delicadas y olorosas que rosas de mayo, las que esmalton el ambiente, otras veces pesado, de la sala capitular, y si los pájaros, entristecidos, no rompieron su garganta en ágiles trinos, las voces concordes sonaron en arpegios que inundaron el ambiente con una mítica sinfonía de alabanzas. Así da gusto. Conciliación en los ánimos, concierto en los espíritus, música a gran orquesta.

¿Acaso quisiera el día negarle la luz a los nuevos organizados? Pues también fue intento vano.

Los viajeros, que no van en busca de vellocino de oro, ni a las órdenes de Jasón, conocen muy bien su ruta y no han de extraviarse. No tendrán que taparse los oídos para que no les atraiga el canto de las sirenas; ni verán su nave, un magnífico automóvil diestramente conducido, entre Scila y Caribdis. Ni fluctuará su ánimo ni perderá su espíritu firmeza. Volverán y no habrá pasado nada; volverán como las golondrinas bebenqueñas; pero volverán, además, a arrullar los mismos amores, los mismos delirios.

¿Pues qué creen ustedes, que la novia se iba a quedar compuesta y esperando al galán que no llega? No, señores, el amor es firme, volcánico, romántico como el de Paolo y Francesca y el de Hero y Leandro, y el de Abelardo y Eloisa, y el de los amantes turuleses.

Sólo la muerte quebrará el idilio, más allá de la tumba irá el amor. ¡Qué bonito! Para terminar hemos medido dos endecasílabos. Este poema me influye tanto...

NOTAS PALATINAS

MADRID, 2.—El monarca recibió en audiencia a los generales Zubiluz, Aizpuru, Davalillos, Saro, Alonso de Celada, Bachero, y a las comisiones de los regimientos de guarnición en Madrid.

También recibió el rey a los hijos del general Primo de Rivera, que le visitaron para darle las gracias por el pésame que les envió con motivo del fallecimiento de su padre.

La reina recibió en audiencia a la marquesa de Triana, condesa de la Maza y a la señorita de Loygorri.

El infante don Carlos, nuevo capitán general de la cuarta región, almorzó esta mediodía en el regio alázar.

rey a Barcelona, se celebre el día 4 de mayo, permaneciendo en la Ciudad Condal hasta el 8.

Durante su estancia, el monarca obsequiará con un banquete en su palacio de Pedralbes a diversas autoridades y personalidades, sabiéndose que invitará entre otros a Cambó, Puig y Cadafalch, Ventosa, Martínez Domingo y marqués de Camps.

De sobremesa, don Alfonso hablará con sus invitados sobre el problema catalán.

El nuevo Gobierno alemán

LECTURA DE LA DECLARACION MINISTERIAL

BERLIN.—El Canciller (Bruening) ha leído en el Reichstag la declaración ministerial, que entre otras cosas dice:

«El Gabinete no está ligado a ninguna coalición. Se formó para resolver en el más breve plazo posible las cuestiones de importancia vital para el Reich. Será la última tentativa que se haga con el Parlamento actual para llegar a una solución.

El Ministerio defenderá diligentemente los intereses vitales de Alemania y continuará desenvolviendo la política exterior practicada hasta ahora. Confía en la fuerza interna del pueblo alemán y reconoce que el resurgimiento de Alemania sólo puede conseguirse por la cooperación pacífica con todos los pueblos, la leal ejecución de los acuerdos internacionales y el desarrollo de las relaciones con todos los Estados con los que las mantenemos amistosas, contractuales y económicas y después el alivio de la difícil situación de la economía alemana, estrechamente ligada a la economía mundial. He aquí en sus líneas fundamentales las líneas políticas exteriores. El objetivo final es que Alemania tenga una economía sana y disfrute de libertad política y de igualdad de derechos, que pueda terminar su reconstitución, a favor de la paz y que sea un factor indispensable en la comunidad de los Estados.

COMENTARIOS DIVERSOS

BERLIN.—La declaración gubernamental no ha producido ninguna sorpresa en los círculos políticos. Se comenta, sin embargo, el hecho de que en el documento se amenace, por dos veces, con disolver el Reichstag. Las probabilidades del Gobierno son más favorables de lo que se esperaba.

En el caso de que la moción de censura sea rechazada, el Gobierno solicitará la discusión de las leyes financieras, y en caso de que el Gobierno no consiga la mayoría necesaria, se teme que recurra al artículo 48 de la Constitución.

Únicamente los comunistas han presentado moción de censura; los socialistas se han limitado a presentar una moción semejante, pero sin acompañarla de consideraciones de ningún género, con objeto de que los adversarios del Gobierno, sin limitación de matiz político, puedan votar.

Según la «Gaceta de Voss», los nacionalistas tienen cada vez más el propósito, no sólo de sostener al Gobierno Bruening, sino también de oponerse a la disolución del Reichstag.

Reunión de Gran Consejo fascista

LAS FUERZAS DEL PARTIDO

ROMA.—Ha celebrado su séptima reunión el Gran Consejo Fascista.

Casi todo él ha estado consagrado a oír la exposición que ha hecho el ministro de Instrucción Pública acerca de las fuerzas que componen el partido fascista en estos momentos entre la juventud.

Según los datos expuestos por el ministro, los miembros jóvenes que integran el partido se descomponen así:

Balillas, 955.000.

Vanguardistas, 396.000.

Pequeñas italianas, 640.000.

Jóvenes italianas, 93.000.

Durante el presente año han aumentado todos estos jóvenes, sobrepasando por el número extraordinario de nuevos miembros los vanguardistas, que han aumentado en 92.000, y los balillas, que son 110.000 más que el año anterior de 1928.

Terminada la exposición del ministro de Instrucción Pública, el Gran Consejo Fascista entró en la discusión de las disposiciones para la solemne ceremonia de la cuarta leva fascista, que este año tendrá carácter especialmente marino.

Esta ceremonia tendrá lugar el próximo domingo.

Después hizo uso de la palabra el señor Bottai, ministro de Corporaciones, el cual, en un aplaudidísimo discurso, hizo historia del estado actual de la organización corporativa, haciendo especial hincapié en lo que se refiere a la asistencia social y de propaganda.

Esta sesión, como todas las anteriores, ha sido presidida por Mussolini. Las discusiones continuarán mañana.

Comité paritario de Artes Blancas

PANADERIA

En sesiones celebradas por el pleno de este Comité los días 24 y 25 del pasado, fueron aprobadas en líneas generales, las bases que han de regular el trabajo del gremio de panadería en la provincia, quedando solo pendientes de forma y concretar algunos detalles, para ser llevadas al «Boletín Oficial», y a la Prensa, con objeto de que tengan efectividad a la mayor brevedad posible.

En tanto quedan ultimadas y entran en vigor el total de las mencionadas bases, el pleno en la sesión del día 25 aprobó una fórmula para mejorar provisionalmente los salarios de los obreros, y en tanto que solución algunos problemas de interés que afectan en general a la vida de la Industria panadera, se regulan definitivamente los salarios dentro de cada una de las categorías y especialidades.

Dicho acuerdo, al que se da la publicidad debida para conocimiento de cuantos en ello son interesados, quedó aprobado con la fórmula siguiente: «Que a partir del día primero de abril del año en curso, los salarios que en la actualidad perciben los obreros panaderos, serán aumentados en la siguiente forma: En la categoría de una peseta veinticinco céntimos, los de aquellos que los vienen percibiendo superiores a cinco, y en la de una peseta cincuenta para aquellos jornaleros que no lleguen a la mencionada cantidad de cinco pesetas.

NOTA DEL COMITE.— Cuantas dudas e incidencias puedan suscitarse con ocasión del mencionado aumento deben ser consultadas a la Secretaría de la Comisión Mixta en las horas de siete a nueve de la tarde.

La agresión al alcalde de Valladolid

Dice «El Norte de Castilla» llegado ayer:

«Ayer, por la mañana, don Angel González Vázquez, jefe de la recaudación de contribuciones de la Diputación, dirigido al redactor-jefe de «El Norte de Castilla», don José Antonio González-Santander, una carta que éste consideró insultante. El dicho carta, el firmante amenazaba con determinaciones violentas si en el número de hoy no se publicaba lo que el señor González Vázquez pretendía.

Nuestro compañero ha interpuesto la oportuna querrela.

El señor González Vázquez, sin respetar el plazo que él mismo se marcaba, en unión de otros señores, provistos de bastones, esperó al señor Santander cerca de la casa de éste en actitud airada y se presentó por la tarde en el Círculo de Recreo, requiriendo a nuestro compañero don Eduardo López-Pérez para que saliera a hablarle. El señor López-Pérez accedió atentamente al requerimiento, y el señor González Vázquez, tras breves palabras, le agredió, motivando la protesta de los socios de un Círculo que tiene la corrección por norma.

Después, el mencionado señor, que había reiterado su propósito de buscar al alcalde, esperó en los portales de la plaza Mayor la salida de don Federico Santander, y cuando éste salió de su despacho oficial, a las ocho y cuarto de la noche, acompañado de su secretario particular señor Balmori y de sus amigos los señores Vela de la Huerta y Stampá Ferrer (don Leopoldo), se dirigió a él, interponiéndole. El señor Santander, que no conocía al señor González Vázquez, le dijo, al advertir su actitud descompuesta, que no era ocasión de entablar un diálogo que podría tener otro lugar más adecuado, y continuó su camino. Al verle marchar, el señor González Vázquez intentó darle un bastonazo, que alcanzó al alcalde en un hombro, rompiéndole el bastón. El agresor, que hizo además de sacar un arma del bolsillo posterior del pantalón, fué detenido por el subje de la Guardia municipal, señor Herrero, y conducido al cuartel de Isabel II, pues hizo valer su condición de jefe del Ejército.

El alcalde ha presentado ante el fiscal de su majestad la correspondiente denuncia, que anoche mismo comenzó a ser rápidamente tramitada por el fiscal señor Pérez Mosso y el juez señor Llorente.

Tanto el señor Santander como los señores López-Pérez y Santelme han recibido innumerables pruebas de simpatía. Nuestra Redacción se vio llena de personas de todas las clases sociales, que acudieron a testimoniar su protesta.

Entregados a la acción judicial los incidentes, no hemos de hacer sobre ellos un solo comentario.

Recogemos la referencia de estos hechos, del periódico que, por ser dirigido precisamente por don Federico Santander, la consignamos discreta y contentamente.

Todos los procedimientos de violencia merecen siempre nuestra condenación. No puede extrañar, pues, que consignemos ahora nuestra indignación en una sincera protesta, tanto más fundada en cuanto que, como es de conocimiento de todos, el señor González Vázquez, al ser detenido, se negó a dar su nombre y a declarar.

que la agresión, en todo caso injustificada, no podrá hallar otra explicación que un movimiento de pasión contra lo razonable y por la simpatía misma. Los dos distinguidos compañeros objeto de esas violencias, proceden en el ejercicio profesional con un tino, con una discreción y con un tan justo sentido de la responsabilidad del que escribe, que por ello, aparte de sus condiciones de talento, han merecido y ocupan un lugar destacado en la clase periodística.

El rapto del general ruso Kutepoff

SE CREE INMINENTE LA RUP-TURA DIPLOMATICA ENTRE FRANCIA Y RUSIA

PARIS.—La Prensa francesa de la mañana dice que ha terminado su actuación la policía en el asunto del secuestro de Kutepoff.

Las investigaciones de la policía han sido coronadas por el más lisonjero éxito, obrando ya en sus manos todos los documentos por los cuales consta, de un modo evidente, que toda la responsabilidad de este secuestro debe de recaer sobre la Embajada soviética, que, obedeciendo los órdenes de Moscú, planeó el secuestro y buscó y pagó a los que habían de realizar el plan de secuestro.

La impresión dominante en todos los círculos políticos y diplomáticos, es la de que el Gobierno del señor Tardieu, haciéndose eco de los deseos de la opinión francesa, dará los pasaportes al señor Dowgalewski y mandará llamar al embajador francés en Moscú, dándose por terminadas las relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—Varias horas.

SE INAUGURAN LAS CARRERAS DE GALGOS

Esta tarde se inauguró en el Stadio la temporada oficial de carreras de galgos por medio de liebres mecánicas.

Asistió el monarca y distinguidas aristócratas.

Las carreras resultaron muy animadas y se cree que este nuevo deporte gustará mucho, sobre todo si se consigue que se hagan apuestas.

PRUEBAS DE RADIOTELEFONIA

Hoy se efectuaron pruebas desde la Telefónica, para hablar con un buque en trayecto hacia Nueva York.

Este servicio piensa instalarse en breve.

FALLECIDOS ILUSTRES

Esta tarde ha fallecido en Madrid el compositor chileno Pedro Freire, autor del «Ay... ay... ay» y otros aplaudidas composiciones.

También ha fallecido hoy el marqués de la Habana.

UNAMUNO, REHABILITADO

El Comité permanente de Instrucción Pública, en su última reunión, acordó sin discusión, aprobándolo luego por unanimidad, la reintegración de don Miguel Unamuno a la cátedra de Lengua griega de la Universidad de Salamanca. Este acuerdo se tomó con arreglo al informe dado por la Asesoría del Ministerio de Justicia y Cultos.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE GASOLINA

En la calle del general Pandiñas existe un surtidor de gasolina en el que hoy hizo explosión el depósito de aire comprimido que sirve para impulsar la salida de la esencia.

Los pedazos del depósito fueron lanzados contra el escaparate de una pescadería, rompiendo los cristales, y causando gran alarma en las muchas personas que había dentro del establecimiento.

Afortunadamente no se inflamó la gasolina ni ocurrieron desgracias personales.

LAS REFORMAS MILITARES

Anunciada en varios periódicos la iniciación de las reformas militares en esta misma semana con algunas disposiciones ministeriales, puede afirmarse que por ahora no es posible darlas realidad.

En estos momentos las ponencias estudian los temas, y aún tardará la reunión de todas ellas para contrastarlos.

Una reforma fundamental del Ejército no puede ser examinada y ultimada con gran prontitud.

UN CHOQUE DE AUTOMOVILES CON VICTIMAS

CARTAGENA.—En las proximidades de esta ciudad, han chocado violentamente un automóvil de turismo y una camioneta de transporte.

En el accidente resultaron heridos el ingeniero don Alfonso Pérez, que

es presidente del Sindicato Minero de Cartagena-Mazorrón, su esposa, hija María, ésta gravísima, una criada y el chófer.

NOTAS ALMERIENSES

ALMERIA.—El gobernador ha facilitado una nota dando cuenta de los sucesos ocurridos en Lucitena de las Torres.

Los alborotos se produjeron al efectuarse los embargos por los recargos de los impuestos de cédulas personales.

El vecindario protestó y como los embargos continuasen, se congregó en actitud violenta en torno a los recaudadores, intervinieron entonces los guardias civiles para que no se alterara el orden, en cuyo momento salieron varios disparos de un grupo de personas, alcanzando dos de los proyectiles al cabo de la Benemérita Manuel García, hiriéndole en una mano y en el costado.

Los civiles dispararon sus fusiles al aire para amedrantar a los alborotadores, hiriendo a Manuel Soto, que se hallaba en un altozano y a una mujer llamada Isabel Gil.

Se han practicado varias detenciones.

—Ha sido multado con 1.000 pesetas, por el gobernador, el vecino de Arbeloa, León Martínez, por falsear los hechos en el telegrama que dirigió al ministro de Gobernación, protestando de la forma en que se habían proclamado los concejales.

También ha multado con 500 pesetas a Francisco Parra, de este pueblo, que al cesar en la Alcaldía no guardó las reglas de cortesía debidas al telegrafista al Gobierno la constitución del nuevo Ayuntamiento.

ANUNCIO DE HUELGA EN LAS MINAS DE ASTURIAS

OVIEDO.—Se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros para tratar del aumento del 10 por 100 en los salarios solicitados por el Sindicato Minero.

Después de larga deliberación se terminó la reunión sin llegar a un acuerdo.

Los patronos sostuvieron la imposibilidad de aumentar los salarios porque ello supone el aumento en diez reales aproximadamente en tonelada de carbón, gravamen que no podrían resistir porque actualmente entra mucho carbón inglés, a pesar de la elevación de la libra. Añaden los patronos que los precios del carbón no han aumentado y aunque reconocen que obtuvieron algunas utilidades, éstas las han invertido en mejoras de los salarios de los destajistas y pago de materiales.

Los obreros sostuvieron, por su parte, que los patronos pueden aumentar los jornales, y anunciaron que irán a la huelga general.

Dentro de breves días habrá un Congreso minero en el que se tratará de este asunto. Se cree que interviendrá el Comité paritario.

MUERTO SIN QUE SE SEPA COMO

OVIEDO.—En Santa Bárbara apareció muerto de cuatro balazos, el guarda de las minas de dicho nombre.

Junto a él yacía en grave estado el obrero de la Duro Felguera Cándido Porto, tabernero de Parabolos.

Este fué conducido al Hospital, pero no pudo declarar.

Se ignoran los detalles del hecho.

DOS MEDICOS, UN FARMACEUTICO Y UN PRACTICANTE, PRO-CESADOS

GRANADA.—El Juzgado de Instrucción que entiende en la causa abierta con motivo del triste asunto de las intoxicaciones de los niños del Hospicio provincial de Granada, ha dado por terminadas sus diligencias y ha dictado auto de procesamiento contra los médicos señores Durán, Puerta, farmacéutico señor Muñoz, y practicante señor Calera.

EN UN CHOQUE DE UNA CAMIONETA RESULTAN UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

LUGO.—En el pueblo de Chantada, una camioneta de la matrícula de Oviiedo, que transportaba viajeros a Orense, chocó contra un árbol por romperse la dirección, resultando uno de los ocupantes muertos y varios heridos de gravedad.

DOBLE CRIMEN EN BUENOS AIRES POR CELOS

MIERES.—Por periódicos y cartas de Buenos Aires, recibidos por los vecinos de Seana, se da a conocer un suceso que ha costado la vida a Josefa Fernández Rodríguez, en Buenos Aires.

Josefa y una hermana suya vinieron a España a visitar las Exposiciones y regresaron a la Argentina a fines del pasado febrero. El marido de Josefa, impulsado por los celos, le dijo, nada más llegar a Buenos Aires, que quería repartir los bienes que tenían, y un día llevó a su casa al que creía amante de su esposa. Ya dentro del domicilio conyugal, el marido mató de un tiro al supuesto amante y disparó otro tiro sobre su mujer, a la que hirió gravemente. Cuando ésta huía por las

escaleras llena de terror, le asestó una puñalada, a consecuencia de la cual murió.

La noticia ha causado sentimiento por ser la víctima muy conocida y porque dada su posición desahogada, había hecho numerosas obras de caridad en Seana. El marido era natural de Langreo y llevaban catorce años casados.

LOS FEDERALES DAN MUERTE A CUATRO BANDIDOS

MEJICO.—Cuatro bandidos, pertenecientes a una partida que se apoderó de un agente norteamericano de una Sociedad petrolera, han sido muertos por las fuerzas federales.

ULTIMA HORA

Madrid, 3.—3'30 madrugada.

LOS INGRESOS DE LAS CAJAS ESPECIALES

Hasta el 22 de marzo iban ingresados en las Cajas del Tesoro, cien millones de pesetas procedentes de las cajas especiales suprimidas por el Gobierno.

Cincuenta de ellos proceden de la Caja ferroviaria, siete de la de Amortización de la Deuda y el resto de las de Crédito Agrícola, Comisión del Combustible, Fines especiales y otros.

AUNOS ABRE EL BUFETE

El exministro señor Aunós ha abierto su bufete de abogado; habiendo enviado cartas a los periódicos comunicándolo.

HORRIBLE CRIMEN DE UN LOCO

Comunican de Orense que en el pueblo de Cillaesado, del Municipio de Tabernes, el vecino Jesús Quintana, de 45 años, se encontró a Luis Bontarino, de 55, que se dedicaba a encender un horno de su propiedad.

Jesús le preguntó si calentaba el horno lo suficiente para quemar a su mujer y a sus hijos.

Se alejó y regresó poco después con un hacha y agredió por la espalda a Jesús, partiéndole el cráneo a hachazos. Arrastró el cadáver hasta un camino y comenzó a descuartizarlo. Cuando se hallaba en esa operación le sorprendió don Antonio Alvarez, que, horrorizado, demandó auxilio. Acudieron vecinos, Jesús se refugió en su casa, donde se hizo fuerte. Después de grandes esfuerzos fué detenido.

Tiene perturbadas las facultades mentales.

El muerto deja mujer y cuatro hijos.

Por no acudir el Juzgado, los familiares del muerto pasaron la noche en el camino, velando el cadáver en medio de una gran nevada.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN HUNDIMIENTO

AVILA.—En el pueblo de Tiemblo, se verificó el entierro de los dos obreros muertos ayer, en el hundimiento de los saltos del Alberche. Los heridos mejoran.

PUGILISMO EN BARCELONA

En el Salón Olympia se ha celebrado una velada de boxeo.

Hubo dos combates importantes. Ros, campeón de España de pesos welter, venció a Tortosa, campeón francés, en el sexto round por inferioridad de éste.

Girones, campeón de Europa de pesos pluma, luchó con Dubbes, campeón de Alemania.

En el sexto round el alemán, que había sido dominado por el español, se retiró, pretextando una lesión en la nariz. Los médicos no encontraron la lesión y Dubbes fué descalificado, proclamándose vencedor a Girones.

LA UNIVERSIDAD DE GANTE

BRUSELAS.—El Senado ha acordado la flamencización de la Universidad de Gante.

EL NUNCIO EN ESPAÑA. ARZO BISPO DE TURIN

ROMA.—El Nuncio en Madrid monseñor Tedeschini va a ser nombrado arzobispo de Turin.

UN AVION CAE AL MAR Y PERECEN LOS TRIPULANTES

PERPIÑAN.—Un hidroavión ha caído al mar, pereciendo el piloto y el observador.

FURIOSO TEMPORAL EN EL FERROL

FERROL.—Acaba de desencadenarse un furioso viento sur, que arrastró del puerto donde se hallaba amarrado, al nuevo crucero «Miguel de Cervantes», arrojándolo sobre el bloque del muelle en construcción.

La dotación trabaja rudamente, habiendo acudido remolcadores, autoridades e ingenieros.

«Parece que la situación no es muy grave. A primera hora de la mañana al subir la marea se trabajará para ponerlo a flote. Luego, será varado en el dique para reconocer los daños.

RELOJES, GAFAS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
REPARACIONES. — ACCESORIOS.
EUGENIO CADARSO CARRILLO
Primer Premio. — Certamen del Trabajo. — Bilbao 1927.
Portales, 24 (Junto a Teléfonos)

Calzados "EL PELICANO"
Logroño Calahorra
ZAPATOS GRAN NOVEDAD
MODELOS EXCLUSIVOS
FABRICACION PROPIA

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA
Butacas de mimbre y junco Inmenso surtido
EL ARCA DE NOE

AVISOS Y NOTICIAS

El alcalde de Calahorra telegrafió ayer al señor gobernador lo siguiente: «Compláceme comunicar V. E. que, conculdo definitivamente Ayuntamiento Calahorra pleno del mismo acordó por unanimidad adherirse y ofrecerse incondicionalmente monarquía y Gobierno».

A este telegrama contestó el señor gobernador con otro en los términos siguientes:

«Recibo su telegrama que me da cuenta constitución definitiva Ayuntamiento esa ciudad expresándole sincero testimonio honda gratitud por acuerdo adoptado de adhesión incondicional Monarquía y Gobierno y rogándole haga extensivo a todos los señores concejales mi reconocimiento y afecto personal por su patriótica actitud. Salúdale».

Las misas que se celebran mañana, viernes, en la iglesia de Santa María de la Redonda, altar de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho y ocho y media, y la que se diga a las nueve y cuarto en el altar del Santo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de **DONA EUSTAQUIA ARAGON RAMIREZ**, que falleció el día 4 de abril de 1929.

Su hija, hijo político don Francisco Laredo, nietos, biznietos y sobrinos, agradecerán la asistencia.

El cabo de año se verificará en igual día, en la iglesia parroquial de Isallana.

MADRES

no hagáis ensayos con la salud de vuestros hijos: dadles hoy mismo el **CALDO DE CEREALES "VIGOR"**, que recomiendan todas las eminencias médicas. Venta en comestibles, farmacias y señores Lucio Piazuelo, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cia., M. Villanueva, 2.

En la «Gaceta» que hoy llegará a Logroño, se publica la resolución de reclamaciones presentadas a las propuestas provisionales de destinos correspondientes al mes de mayo último y en estas vemos que se confirma el nombramiento de doña Francisca García Fernández, para la escuela de niños de Villamediana de Iregua.

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara. Cervantes, 3 y 5, Logroño.

LA PROTECTORA RIOJANA

Avisa al público que el coche que salda de Logroño a las dos y cuarto saldrá a las tres y cuarto, para combinar con el coche de Canales de la Sierra, desde primero de abril.

PISO ENTRESUELO. Se vende el izquierdo de la casa núm. 12 de la calle de Vara de Rey. Informes, en el piso 2.º, derecha, de la misma casa. Horas, de tres a seis de la tarde.

MAQUINA PARA ESCRIBIR
Tamaño grande y en muy buen estado, se vende. Se dará barata. Informarán Capitán Gallarza, 18, ultramarinos.

INMENSO SURTIDO DE

Medias de seda desde 275 ptas. par. Calcetines hilo y seda desde 1 pta. par. Lanas desde 60 céntimos madeja. Guantes de cabritilla para señora, clase extra.
Ligas y tirantes de caballero. Colonias a granel, clase inmejorable.

José Lacalzada

SAGASTA, 25
MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA)

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 91 c

CINE OLYMPIA

DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL SE HA HECHO CARGO DEL SERVICIO DE AMBIGU EL POPULAR EUSEBIO MARTINEZ, «REY DE LA SIDRA», QUIEN PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO EL MAS COMPLETO Y ESMERADO SERVICIO.

HIERROS, CARBONES, FERRETERIA, MAQUINARIA

GRANDES TALLERES DE FUNDICION, MAQUINARIA, VIGAS ARMADAS, ARMADURAS, PUENTES, ETC., ETC.
LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION
Especialidad en maquinaria para bodegas, panaderías, trujales.
Presupuestos gratis. Se contestan con rapidez cuantas consultas se reciban.

Hijo de Salustiano Marrodán S. L.

MIGUEL VILLANUEVA, 1 y 7. — TELEFONO 76.

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Sánchez Mendoza, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama, sobre construcción de una fuente, se ha dictado sentencia desestimando el recurso por incompetencia de jurisdicción. También se ha dictado fallo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don César Sáenz de Santa María y Fernández de Bobadilla, secretario que fué del Ayuntamiento de Urzuola, contra acuerdos de dicho Ayuntamiento sobre mejora de jubilación, desestimando el recurso interpuesto y manteniendo en todas sus partes los acuerdos de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Urzuola, por el cual se le asignaba la de 1.800 pesetas anuales.

Suscripción para regalar a doña Juana Madroñero, regente de la Normal de Maestras y presidenta de la Asociación del Magisterio, las insignias de Caballero de la Orden del Mérito Civil, recientemente otorgadas por su majestad el rey en honor de sus méritos en pro de la infancia y de la Escuela, y cuyo sobrante ha de invertirse en un donativo para la Cantina Escolar y una Biblioteca para la Casa del Maestro, por ser las instituciones más antiguas y más modernas de las organizadas por la beneficencia. — Lista 4.ª
Suma anterior 549 pesetas.

Gregorio Sierra, de Tortosa, 5 pesetas; Francisca Escartín, de Zaragoza, 5; Araceli Gálvez, de Aldeanueva, 2; Hortensia Garcés, de id., 2; Josefina González, 3; Ciriano Perucha, 5; Alejandro Madurga, 5; Fortunata Calleja, 2; Guadalupe Oroviño Preciado, 1; Dolores del Río, 5; Angelita Jiménez, 1; Soledad de Benito, 2; Milagros Puerta, 1; Gregorio Cabañas, 10; Daniel Trevijano, 5; Francisco S. Alba, 10; Venancia Pascual, de Villanueva, 2; Bernabé Medel, 3; Ernesto Mañanas, 3; Benito Garrigosa, 5; Sofía Carrillo, 2; Trinidad Camino, 5; Carmen Lázaro, 5; Matilde Montoya, 5; Ricardo Llopis, de Cihuri, 2; Visitación Isasi, de id., 2; Antonio Vera, de Aguilar del Río Alhama, 5; Dolores Echavarrí, 2; Religiosas Agustinas de la Enseñanza de Logroño, 5; Natividad Barrio, 1; Adoración Martínez, 5; Inés Serrano, de Haro, 5; Lorenzo García de Santo Domingo, 5; Juan Matagorda municipal de Barcelona, 2; Primitivo Garrido, de Arnedo, 5; Victoriano Garrido, de id., 2; José Rico, de id., 2; Fermína Ruiz, de idem, 5; Carmen Navarro, de id., 2; Lucila Azpillaga, de Daroca, 2; Consolación Martínez, de Cervera del Río Alhama, 5; Resurrección Martínez, de Nonaspé (Zaragoza), 5; Francisca Martínez, de Tudellilla, 5; Daniel Artacho, de Cenicero, 2; María J. Díaz de Rada, de Aguilar del Río Alhama, 3; Natividad Valgañón, Pilar Manzanares, Natividad Martínez, Flor Maestro, Lucía Ausejo, Dolores Antón, Patrocinio Riaño, Consuelo Agostí, Concha Medarde, Araceli Ezquerro, Anita Inchaurrede, Dolores Lasanta, Antonia Marina, Carmen Lasanta, Sabina Gil, Elena Osés, Concha Pascual, Vega García, Josefa Lovera, Antonia Pineda, Carmen Navas, Soledad Aguado, Angélica Tejada, Catalina Martínez, Rosario Larios, Alicia Sarriá, Cruz Alvarez, Albina Balda, Dolores Ezquerro, Carmen Alonso, María Goyenechea y Julia San Pedro, una peseta cada una.

Suma y sigue, 741 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en LA RIOJA y en las librerías de Viuda de Ochoa, Martínez y Merino.

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 4, en la iglesia de Santa María de la Redonda, en el altar de Valvanera, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez y media; en el altar de los Dolores, a las diez y media y once y en el altar de la Virgen del Carmen, a las diez y media y once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora **doña Elena López Romero**, que falleció en Nieve de Cameros el 4 de abril de 1929. La familia agradecerá la asistencia.

Aceite refinado del Bajo Aragón

LA CASA RAMON MIGUEL, GALLARZA, 18, sigue vendiendo con éxito creciente este exquisito ACEITE a precio muy económico. Por su finura y esmerada presentación, es reconocido mundialmente como lo mejor que se produce en Europa.

Concurso de obras

Proponiéndose los propietarios de la casa núm. 4 de la plaza de Amós Salvador el arreglo de las cuatro fachadas de la misma, abren concurso entre maestros de obras, pintores y estuquistas, quienes podrán presentar presupuesto hasta el día 10 del próximo mes de abril, en el piso 4.º, izquierda, de la misma, de tres a cinco de la tarde, y según el pliego de condiciones que se les pondrá de manifiesto en dicho piso.

El letrado jefe de la Abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, nuestro estimado amigo don Mariano Cañada Nadal, se ha incorporado nuevamente al Colegio de Abogados de esta provincia.

Le deseamos el mayor éxito en sus actividades forenses.

VENANCIO MARIN

participa a su distinguida y numerosa clientela que, ha quedado abierto al público una sucursal concerniente al ramo de comestibles y licores, en la PLAZA SAN BERNABE, núm. 23, esperando ser favorecido por el mismo.

Pisos espaciosos

con cuartos de baño, decorados, con sol, en el centro de la población, se alquilan.

RAZON CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

EMPAPELADORAS

Hacen falta en la fábrica pastillas de café y leche «SAN BERNABE». Viuda Arróniz. — Vara de Rey, 6.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrua Apartado núm. 44.

Huevos frescos

PARA GRANDES CONSUMIDORES Y DETALLISTAS.
VARA DE REY, 18.



Presentará a Vd., si la favorece con su visita, la más selecta colección en

Sombreros para Señoras

El Trust Mecanográfico S. A.

Máquinas de escribir «ROYAL»

Se ofrece al público en su nuevo domicilio, Portales, 40. — Máquinas usadas al contado y a plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía y Taquigrafía. — Venta de accesorios, cintas, papel carbón, etc.
TELEFONO, 203.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1888.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobros y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Para combinar el partido de peso en el programa del espectáculo pelotístico que hoy se dará en el Frontón Beti Jai, se ha puesto a Higinio de compañero del pamplonica Lasa. No es mala ayuda la que se le ha dado al «león navarro», en su contienda contra Coron y Gato Rojo. En una actuación reciente, el hombre de Ribafrecha se mostró muy «en forma»; de suerte que nada tendría de extraño que Lasa e Higinio le «abajaran los humos» a la invencible pareja local. Como esta se viene cotizando «en alza», dicho se está que hará por su parte cuanto pueda por apuntarse el triunfo, y de estas disposiciones cabe prometerse un gran partido.

En primer lugar contendrán Limpia y Lechuga I contra Alcanadre y Monís.

Gran surtido de galletas

A PRECIOS ECONOMICOS.
Cafés y Tes ORUS, marca «Escudo de la Virgen del Carmen». Depósito: Vara de Rey, número 9.

Consulta de 11 a 1 J. M. de Salinas

Vara de Rey, 12. J. M. de Salinas
Médico por oposición de la Prisión Provincial. — Medicina general.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Café ARCO IRIS Bar

Visite usted este Establecimiento
Pasará rato agradable y SERA SERVIDO POR ELEGANTES SENORITAS MAYOR, 140.

Por real orden que publica la «Gaceta» de ayer se crean definitivamente en Tudela una escuela unitaria de niñas y en Saragüda, otra de igual clase.

CALCIDIDA LANZAGORTA

Desaparecen las molestias de los pies. MERCADO, 63. — TELEFONO 151.

SUBASTA VOLUNTARIA

El próximo domingo, 6 del corriente, a las once de la mañana, se venderá en el despacho del Procurador señor Ballugera, Bretón de los Herreros, número 6, una huerta situada en esta ciudad, término de las Fontanillas, detrás de los cuarteles de Infantería, con fachada a la carretera de Fuenmayor y a la nueva calle Transversal. Mide una extensión superficial de 622 metros cuadrados.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los compradores en el despacho de indicado Procurador.

La recaudación por Consumos durante el pasado mes de marzo, en esta capital, ha sido de 96.477'36 pesetas, con una diferencia de 2.400'82 sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

Farmacia Bengoa

Aceite de Hígado de Bacalao y Emulsión con hipofosfitos. Mercado, 21.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)
PRECIOS BARATISIMOS.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS
Canalejas, 3, entresuelo. — Logroño

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN SIFILIS
VENereo Y PIEL
Muro de la Mata, 8, segundo

La Guardia civil del puesto de Villalada ha denunciado al Juzgado a Juan, Gregorio y Antonio González Fon, de 40, 32 y 23 años de edad, respectivamente, labradores, como autores de amenazas e insultos a su convecino Teodoro Rincón Pérez, en término de Royo-Frío de dicha jurisdicción, cuando éste marchaba por la carretera de la ermita de Lomos de Oros, a labrar en compañía del joven Daniel Martínez, teniendo que escapar el mencionado Teodoro montado en un caballo para evitar que le agredieran. Entre dichos individuos existen antiguos resentimientos.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 4 y 3 a 5
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

POSTRES DEL DIA:

Olivivas negras de Aragón.
Melocotón, lata grande, una peseta.
Higos de Fraga grandes.
Dátiles Moscales.
Almendras estilo Cataluña.
Rosquillas anís y huevo.
Galletas tostadas, 3 pesetas kilo.
Queso Manchego, 4 pesetas kilo.
Queso de Bola por piezas, 6 ptas. kilo.
Mantequilla de leche, 8 ptas. kilo.
Vino Rancio de Carifena, 1'60 litro.
Vino de Jerez, veintigüero, 2 ptas. litro.
SOLO EN CASA PIAZUELO. 2
GALLARZA, 16. — TELEFONO 12.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado municipal Agustín Jaime Serrano, por atropellar con el automóvil a una niña, y Félix Sáez Lozano, por maltratar a Catalina Fernández Carrillo.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

DR PERUCHA. — Análisis clínicos
Sangre, orinas, etc. — Wassermann
diariamente.

El mejor Café, el que vende
LA CASA DEL CAFE
CERVANTES, 13

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Rufina Blanco, de 9 años, ercisies en la rodilla derecha, por caída; Julián Fernández Villo, de 47 años, carpintero, herida punzante en un dedo del pie, con un clavo; Fernando Martínez Domínguez, de 16 años, moldeador, herida contusa en la región frontal, con una piedra; Emilio Martínez Prieto, de 15 años, carniceiro, herida cortante en el dedo meñique izquierdo, con un cuchillo; Rafael S. Rodríguez, de 6 años, herida contusa en el labio inferior, por caída. Todos leves.

Carrocerías Agost

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
LABORATORIO
Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

Papeles pintados

ULTIMAS NOVEDADES
Fortunato Redón

CINE OLYMPIA

HOY, JUEVES, 3 DE ABRIL

Programa extraordinario

SELECCIÓN A LAS 7.—NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

Estreno de la bonita película, de dibujos animados,

ALICIA MONTA BIEN A CABALLO

ESTRENO! ESTRENO! de la superproducción de la Casa

UFA

Máscara de Mujer

La realidad de la vida y el ambiente lleno de luz y del color de la escena: una película de fuertes contrastes sentimentales, que sintetiza valores y resultados de la guerra.

Intérpretes:

ARLETTE MARCHAL y WLADIMIR GAIDAROW.

Completará el programa la película cómica

ESPECIALISTA EN MASAJES

FIGURAS DE LA HORA

EL HEROE JUBILADO

Es curiosa y grotesca la conducta del mariscal Pilsudski, semi-dictador de Polonia. Perteneció a esa clase de héroes jubilados, tan dañinos, según don Miguel de Unamuno, para las naciones que los soportan.

Todo en Pilsudski es castrense: el tipo, la mentalidad, los procedimientos. Hasta cuando, para combatir al zarismo, arrojaba bombas de dinamita contra los imperadores, lo hacía no con el ademán suelto y libre del iluminado, sino con el movimiento mecánico del caporal que asalta una trinchera enemiga. Durante toda su etapa de rebelde, Pilsudski hizo la guerra, no la revolución. Luchaba más que para recabar la libertad de su pueblo, para alcanzar el que su Estado pudiera hacerse temer de los Estados adversarios o vecinos.

La gran guerra le dio ocasión propicia para revelar, ante todo sus dotes de mando. Sus campañas eran, para él, como para el general Mangin—el frustrado Primo de Rivera francés—material humano. Servían para matar o para hacerse matar, pero no merecían, si llegaban a vencer, gobernarse por sí mismo.

Pilsudski era, o se llamaba, socialista, por que socialismo era un fetiche de zarismo. En el fondo—y en la forma—el futuro mariscal era un pretoriano, con tendencias despóticas. Era también un mesiasta, se juzgaba el nombre providencial de un país, el héroe mítico, cuyo nombre está escrito en el libro del destino, como el del único mortal capacitado para salvar a un pueblo de una dominación secular. Todo lo que exteriormente y simultáneamente a él habían realizado otros ciudadanos polacos—poetas, doctrinarios, agitadores, militares de espíritu civil—no tenía importancia a juicio de Pilsudski, que no tenía, ni tiene—el pobre—otro valor que el de haber sido el brazo—uno de los brazos—movidos por el impulso emancipador de un pueblo que pugna por salir de su envilecimiento. Sin la amplia siembra ideal realizada por poetas y profetas, Pilsudski hubiera puesto sus aptitudes marciales al servicio de la autocracia opresora de Polonia.

Canadá la guerra por el esfuerzo mancomunado de la técnica y el material ajenos y el heroísmo civil de la nación polaca, Pilsudski debería haberse retirado cargado de laureles al ostracismo. Quien dirige una guerra, no puede conservar la paz. Clemenceau es un ejemplo excepcional de esta afirmación. Pero el mariscal había batallado para seguir mandando. Su fraseología democrática, contradienda por sus actos de tirano, le estorbaba para lograr sus planes, y la sustituyó rápidamente por el léxico cuartelero. Polonia disponía de ciudadanos preparados para asumir el Poder. Hombres como Daszynski, que habían manejado el fusil contra el invasor, y que sabían manejar la ley para gobernar a sus camaradas. Pero Pilsudski quería para sí todo el Poder, para ejercerlo personalmente en una autocracia distanzada de patriarcalismo. Gesto benéfico—aunque rígido—mientras eran atacadas en silencio sus directivas: ordenamiento implacable, ante cualquier discrepancia.

Pero no se gobierna a un pueblo que ha conquistado a duro precio su independencia como se manda a una división, y Pilsudski fracasó en su empeño. Y, cosa rara, pareció resignarse con su fracaso y abandonó el Poder, para evitar males mayores.

Su inhibición fue breve. El héroe jubilado no se amolda a la inacción ni a la oscuridad. No concibe que el sol lezca y los hombres se muevan si él no interviene en ello. Cuando todo parecía bien, el héroe jubilado se levantaba en entorpecido todo. Cuando los gobernantes tropezaban con dificultades, el héroe jubilado exclamaba, rebosando satisfacción morbosa: «Es que yo estoy haciendo falta!» y desentornaba su espada, que comenzaba a tomarse de herrumbre, decidido a cortar con ella todas las dudas gordianas. Por

de los papanatas, que como gritan mucho y se mueven histéricamente, hacen creer a los que presencian el espectáculo que todo el pueblo está atacado de papanatismo.

Y en esa atmósfera se producen los golpes de Estado, como el que dió Pilsudski en mayo de 1926.

Lo terrible es cuando el héroe jubilado se entera de que la espada no es un instrumento útil para gobernar y de que tampoco lo es para prevalecer sobre un pueblo que no se deja intimidar.

Pilsudski se encuentra, hace ya dos años, en esa trágica situación. Desearía ser dictador sin parecerlo, anhelo frecuente en los despotas, que sienten desmedida afición, no ya hacia la popularidad, sino hacia la popularidad. El mariscal respetaría la Constitución si se la dejaran violar cuando le conviniera y pondría al Parlamento por encima de su cabeza, si el Parlamento se aviniera a ser coro.

Obligado a cumplir la Constitución y a someterse al Parlamento, optaría por el golpe de fuerza si estuviera seguro de tener la fuerza consigo y si no temiera a la oposición extranjera. Y en tal trance, el dictador que no quiere parecerlo ni que se lo llamen, pide al Parlamento que se deje mutilar y al pueblo que consienta en la reforma de la Constitución.

Ante la doble negativa, el furibundo mariscal, incapaz de sujetarse a la ley, e impotente para romperla, se encoleriza, insulta y amonaza, agitando su espada. Pero no se atreve a esgrimirlo...

ISAAC ABEYTUA.

El Ayuntamiento

AYER TOMO POSESION LA NUEVA COMISION PERMANENTE

A las doce de la mañana de ayer, ante el pleno del Ayuntamiento, convocado por el alcalde saliente don Félix Sáenz de Valleria, se posesionaron de sus cargos el nuevo alcalde don Ramón Martínez y los tenientes de alcalde señores Sánchez de Alba, Sáenz de Valleria, Sáenz de Cabezón y Cerdá. No estuvo presente el señor Bergasa, tercer teniente de alcalde, por haber salido en viaje para Madrid, y tampoco concurrieron algunos capitulares.

El señor Sáenz de Valleria, desde la presidencia, saludó al nuevo alcalde, ensalzando sus dotes y sus virtudes de administración y terminó diciendo que en el nombramiento de dicho señor, encontraba tanto motivo para felicitarle como para felicitar a la ciudad.

El señor Martínez pasó a ocupar la presidencia y desde ella respondió a las palabras del señor Sáenz de Valleria, manifestando que cuantos le conocen saben que las alabanzas que el alcalde saliente le había dedicado son innúmeras y que de consiguiente no tenía por qué recogerlas ni rechazarlas, aunque las agradecía.

Añadió que ocupaba el cargo sin haberlo pedido, sin haberlo querido y a la fuerza y que, para salir airoso de su empeño, confiaba en que los buenos amigos y compañeros de Concejo le prestarán su ayuda.

Terminó elogiando la gestión realizada por su antecesor, no por breve menos meritoria.

El señor Cerdá felicitó al nuevo alcalde y respecto del saliente manifestó que estimaba cumplir un deber dándole gracias por los trabajos que por y para el pueblo ha realizado.

El señor Valleria, dijo, cesa en la Alcaldía, pero no cesa en nuestro aprecio. Terminó con palabras cordiales de saludo para el señor Martínez.

El señor Martínez se adhirió a las manifestaciones del señor Cerdá, y lo

TEATRO MODERNO

(EMPRESA S. A. G. E.)

HOY, JUEVES, 3 DE ABRIL

GRANDIOSO ESTRENO! — La intrigante película

UN CARGAMENTO EXTRAÑO

Creación de la bellísima costellana

LEE PATRIC

PRONTO

La Máscara del Diablo

Por el inimitable artista

JOHN GILBERT

COMESTIBLES "LA CHILENA"

Julian R. Silva

CALLE DE LA CADENA, 17. — LOGROÑO.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido en toda clase de artículos del ramo de comestibles, aguardientes y licores a granel. — CAFES RIQUISIMOS. TODOS LOS ARTICULOS SE EXPENDEN CON PRECIOS REBAJADOS.

mismo hicieron los demás concejales. Se levantó la sesión.

El señor Martínez se hizo cargo inmediatamente del despacho de los asuntos. Hoy le será presentado el personal.

La Conferencia Naval

SE PLANTEA UNA CUESTION DELICADA

LONDRES.— La cuestión que se ha planteado por la Conferencia de Londres es en extremo delicada. Es evidente que ningún artículo de la Sociedad de Naciones puede ser modificado ni interpretado por una, dos o más potencias.

El articulo de dicho pacto, e inmediatamente internacional; sólo podrán modificarse o interpretarse, ello es evidente, todas las potencias signatarias del mismo, reunidas en sesión plenaria.

De otro modo, esta facultad de unas cuantas potencias a interpretar lo a su capricho o según sus conveniencias, reduciría automáticamente a la nada toda la obra en sí misma de la Sociedad de Naciones.

Entre los varios artículos que especialmente se oponen a este proyecto de acuerdo de garantías solicitado con tanta insistencia por Francia, figura el artículo 16, que determina una acción común «no de unos cuantos» contra todo el Estado que injustamente ataque a otro.

Según esto ¿pueden Inglaterra, el Japon y Estados Unidos, por sí solos, garantizar a Francia de toda agresión?

La interpretación de este artículo es el nudo gordiano de la actual dificultad de la Conferencia Naval.

El sentido común dice que estas naciones, por sí solas y por grandes que sean, carecen de jurisdicción en este asunto.

LA POLEMICA DE LA PRENSA BRITANICA

LONDRES.— Varios periódicos ingleses se hallan actualmente enzarzados en la discusión o polémica acerca de si Inglaterra, Francia e Italia pueden dar por sí y ante sí interpretación a un artículo del Tratado de Locarno, el cual fué firmado, además, por Polonia, Alemania, Bélgica y Checoslovaquia.

La parte que más directamente se opone al nuevo Pacto de seguridad es el anexo F del mismo.

La salida que todos aconsejan en este caso concreto es la de pedir consulta de interpretación a las naciones aliadas.

Los que abogan por la modificación o interpretación del Pacto de Locarno recuerdan los antecedentes que ya existen, pues no hay duda de que el Pacto Kellogg encierra ciertas cláusulas que no están en perfecto acuerdo, por las modificaciones que introducen, ni con el Pacto de Locarno ni el Pacto de la Sociedad de Naciones.

Tratan también de justificar estas modificaciones proyectadas alegando que con ellas se trata de conseguir un bien mayor o de más garantías del Tratado de Locarno y de la Sociedad de Naciones, a los cuales complementaría, pues con ello se trata de conseguir la reducción de los armamentos navales, medio el más eficaz de toda seguridad y de toda paz.

LA FORMULA DE ACUERDO

LONDRES.— Aumenta la creencia en los círculos de la Conferencia principalmente ingleses y franceses, que el hallazgo de la fórmula de armonía de los tratados existentes con el proyecto acordado es cosa ya de pocos días.

Por de pronto, el señor Briand, ha remitido ya a París un proyecto de acuerdo entre Inglaterra y Francia, para que sobre él haga sus observaciones el Gabinete del señor Tardieu.

LA RESPUESTA DEL JAPON

LONDRES.— Se espera que hoy mismo será entregada a las Delegaciones inglesa y americana la contestación del Gobierno de Tokio a las propuestas de acuerdo con lo concertado entre las Delegaciones japonesa y norteamericana.

Los periódicos, al dar cuenta de que en lo esencial está conforme el Gobierno de Tokio, no ocultan su satisfacción por la gran influencia que este beneplácito había de tener en el feliz resultado de la Conferencia Naval.

GRANDI Y HENDERSON CONFERENCIAN

LONDRES.— El jefe de la Delegación italiana, señor Grandi, ha celebrado una nueva entrevista acompañada del embajador italiano en Londres, señor Bordonaro, con el ministro de Estado británico, señor Arthur Henderson.

Después de celebrada esta conferencia, se dirigió al domicilio del señor Mac Donald, con el cual conversó durante una hora.

Aunque no se ha dado referencia alguna acerca del tratado en estas entrevistas, todo hace pensar que han tenido por objeto tratar de la interpretación que se debe de dar al artículo 16 del Pacto de Ginebra y al Tratado de Locarno en general.

GRANDI PROTESTA

LONDRES.— El señor Grandi ha manifestado que se opone a la celebración de todo pacto entre Inglaterra, el Japon, Francia y Estados Unidos acerca de las garantías que se han de conceder a Francia para que acceda a la modificación de sus cifras de tonelaje.

Alega para esto el señor Grandi que esta decisión de las potencias aliadas es contraria a la moral política internacional, porque este pacto de garantía se haría sin llevar la participación de Italia en el mismo.

Además, estima que este nuevo pacto de garantía supone una modificación del Tratado de Locarno, sin consentimiento ni siquiera consulta de las partes firmantes del mismo como son Bélgica, Italia, Polonia, Checoslovaquia y Alemania, aparte de las potencias de referencia.

BRIAND, POLITICO Y DIPLOMATICO

LONDRES.— En las diversas entrevistas que ha celebrado el señor Briand con los señores Mac Donald y Henderson, parece que les ha convencido acerca de la no incompatibilidad del artículo 16 del Pacto de Ginebra con el tratado de garantía actualmente en proyecto.

Por lo menos, el punto de vista británico hace unos días tan irreducible, se ha acercado bastante al punto de vista que Francia sustenta.

EL JAPON, FAVORABLE AL ACUERDO CON AMERICA

LONDRES.— El Japon ha respondido favorablemente a las últimas

La novedad en el calzado

la hallaréis en la Zapatería

de Antón

CALLE SAGASTA, 23

Para señoritas

los modelos más «chic» y los precios más baratos.

En general, no encontraréis en ningún sitio calzados tan buenos y económicos como los de la

Casa Antón

JULIETTE.

ALBERTO ROIG

HARO

CASA FUNDADA EN 1858

Banca-Bolsa-Cambio

Almacenes de Tejidos

Casa Central.—HARO

Secciones por Mayor y Menor

SUCURSALES

CALAHORRA: Mártires, 8.

SAN SEBASTIAN: Garibay, 4 y 6

VITORIA: Postas, 18

FRONTON BETI - JA

HOY, JUEVES, 3 DE ABRIL

A las seis y cuarto de la tarde

PRIMER PARTIDO

Limpia y Lechuga I

contra

Alcanadre y Monís

SEGUNDO PARTIDO

HIGINIO Y LASA

contra

CORONO Y GATO ROJO

El indulto a los sentenciados en la causa de Garraf

En la Secretaría de la Presidencia se ha facilitado el texto del decreto de indulto a los reos por la causa de Garraf, decreto que dice así:

«Las numerosas y variadas instancias que se han elevado al Gobierno con peticiones de indulto a favor de los condenados en la causa seguida en la cuarta región con motivo de un delito de regicidio en grado de tentativa, y sobre todo—estimulo e independiente de tales solicitudes en este caso, el Gobierno que tengo la honra de presidir, más que por circunstancia alguna, obedece al vehemente deseo de V. M., expresamente reiterado, de poner de relieve siempre sus magnánimos sentimientos de que se amplie el perdón; por todo lo expuesto, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único. Concedo el indulto total a Jaime Compte Panellas, Marcelino Perelló, Jaime Juliá, Desgraciadas Pich Civit, Miguel Badia, José Garriga y Francisco Serret, del resto de la pena que por delito de regicidio en grado de tentativa les fué impuesta por el Supremo de Guerra y Marina en sentencia dictada el 20 de agosto de 1926, por la que se confirmó la pronunciada por el Consejo de Guerra celebrado en Barcelona el 2 de mayo del mismo año.»

Indiscutiblemente, las únicas medias admitidas para las reuniones o para las visitas elegantes de la tarde son las medias de pura seda, color oscuro, como gris ahumado o pan tostado, con espiquilla bordada. A veces está sustituida por una lindísima pulsera calada muy fina que ciñe el tobillo.

La media para de noche es de color mucho más claro, como un gris muy fino, un crema rosado, que armoniza siempre admirablemente con los colores de los vestidos.

En este terreno la fantasía más lujosa, al par que bonita, adquiere libre curso; medias de tul o de red de seda; medias curiosamente bordadas con un sembradillo de rosas pálidas; medias pintadas a flores delicadas o simplemente; medias de varios tonos en gradación, desde el topo al gris más suave.

Para las medias de la noche y de la tarde se acaba de lanzar el talón puntiagudo, que adelgaza el tobillo. Hay que evitar sobre todo el escoger medias claras de talón negro, sino tono sobre tono, novedad muy linda por cierto.

Los guantes experimentan también actualmente los más notables refinamientos. Para la tarde el guante de piel de Suecia o de cabritilla negra será siempre muy elegante; pero la preferencia se inclina por los guantes muy claros, que a veces son semilargos, lo que permite ceñirlos a la muñeca por medio de una pulsera de fantasía. Se llevan también de manopla, con puños o con solapas, etc.

En este último caso, solapas, puños o manoplas están muy adornados de incrustaciones de piel de colores distintos, de bordados de seda, de cordoncillo o de perlas, de lentejuelas o de pespuntes.

Para la noche el guante es siempre largo, de piel de Suecia, muy claro. Deberá ser sobrio si vuestra vestida es sencilla, llevando en tal caso calados bordados de strass o de perlas.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

MOSAICOS BERGASA

ALCJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

DE INTERES NACIONAL

Bases para la reforma de la enseñanza primaria

Para reorganizar con éxito la enseñanza primaria, basamento de la columna educativa, hay que tener presentes varias cuestiones. Son éstas, a nuestro juicio, independientemente del medio social a que todo Gobierno debe atender, las siguientes que acompañamos de algunos comentarios a modo de aclaración:

1.ª Precisa, ante todo, un presupuesto decoroso. Con respecto a la orientación económica, hacemos nuestras las palabras de B. Cossío: «Que España pague en instrucción pública y cultura aquel tanto por ciento por habitante que gastan las naciones a que la nuestra aspire a compararse, e igualmente que el presupuesto de enseñanza y cultura guarde la proporción que en tales países guarda, tanto con el general del Estado, como en particular con los destinados a la defensa nacional».

Faltan miles de escuelas y sobran escuelas malas donde la raza se marcha en flor con el criminal abandono de todos. No hay bastantes y buenas escuelas porque no hemos sentido hondamente su necesidad: las tendremos cuando surja de nuestros corazones esta exigencia. En este aspecto Vizcaya y Guipúzcoa pueden servir de ejemplo a las demás provincias: sus escuelas son dignas de Europa.

Francia lanzó un presupuesto de 120 millones de francos en 1877 para construcción de escuelas y con la colaboración de los Municipios rebasó pronto la cantidad a los 500 millones. En sólo diez años cambió la fisonomía cultural del país. ¿Por qué España no puede hacer igual? Por qué tanto gastar en alquileres habiendo recetas que los evitan? ¿Por qué España no ha llegado ya al nivel de países azotados por una guerra feroz?

2.ª Es imperfecta la formación del Magisterio.

Se armoniza esta cuestión con la anterior, pues aun contando con muchos y buenos edificios, no habrá escuelas sino en un sentido material. Precisa especialidad que ha de irradia del maestro y de ahí la importancia de su formación profesional.

Centenas de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio han salido de este centro sin conocer la escuela primaria. ¿Qué profesores de Normales y qué inspectores cabe formar sin haber antes practicado varios años en la escuela? ¿O basta el conocimiento ideal a través de libros exóticos?

Habiendo buen profesorado habrá buenos maestros, y habiendo buenos maestros, la enseñanza se hará influenciada por la acción eficazísima de un personal saturado de vocación, entusiasmo, iniciativas, auras renovadoras que sepulcan arcaísmos rutinarios y aporten nuevos recursos metodológicos.

A la Escuela Superior del Magisterio deberían acudir algunos maestros experimentados y personas que en el país se hayan significado por el acertado enfomamiento de los problemas pedagógicos. Las promociones serían muy limitadas: todos los aspirantes a ingreso como alumnos, sufrirían un concurso de carácter teórico-práctico; a los dos cursos de estudio, se añadiría otro curso como pensionados en el extranjero y bajo la inspección de determinados profesores del referido centro. El título de Profesor Normal adquirido con carácter universitario, no sólo facultaría para el desempeño de las cátedras de Normales, sino para las Regencias o Escuelas prácticas, conforme determinan los artículos 50 y 51 del real decreto del 30 de agosto de 1914, aunque todavía no ha sido cumplido ni especificada la proporcionalidad que debe conferirse a los expresados alumnos, siempre que éstos hayan servido escuelas del Estado.

Para agotar el valor de las prácticas, para examinar de lo que constituye la médula de la carrera y para estar a tono, a nivel del profesorado de la Normal, debe ser requisito ineludible la identidad de estudios profesionales entre todos los que integran el claustro de la Normal.

Y el Magisterio actual? Sería conveniente fomentar las conversas, establecer cursillos de perfeccionamiento, etc., para que la cultura se oriente hacia la vida práctica. Y el profesorado de la Escuela Superior escogería el personal más selecto que en grupos de dos o tres, como quiere el gran pedagogo B. Cossío, irían distribuidos por regiones a modo de misioneros, para que en las cabezas de partido reemieran periódicamente a los maestros y les dieran práctica mente aqué es lo que en las condiciones actuales podrían hacer para mejorar la enseñanza.

Las escuelas deben ser inspeccionadas por lo menos una vez al año; lo que implica el aumento de inspectores.

3.ª Irregular asistencia escolar. La escolaridad deficiente evitarse cumpliendo con rigor la ley de obligatoriedad. Pero hay que confiar que la regularización de la asistencia se logra fomentándose las cantinas, roperos y en general todas las instituciones circunvecinas pro-

del niño desvalido, que por tener de recibo a la vida, tenemos la obligación de socorrer.

Salvando excepciones que autorizan la falta de asistencia en épocas de labores agrícolas, aún restringiendo esta autorización a la falta de una sesión escolar, mañana o tarde, según los casos, la asistencia debe regularse sujetándose al almanaque y horario es color que rija en cada localidad.

Para demandar cualquier empleo deberá exigirse como condición previa la posesión de un certificado de estudios, expedido por el maestro y visado por el inspector correspondiente, castigándose al patrono que diere colocación al muchacho que careciera de dicho requisito.

Ahora bien: no existen escuelas suficientes ni las actuales reúnen las debidas condiciones higiénico-pedagógicas y, por lo tanto, no cabe aplicar la ley de obligatoriedad, puesto que el Estado no ha llenado su misión primordial para que la cultura popular se difunda por todos los ámbitos nacionales. Por eso la construcción de escuelas ad hoc para todos los niños comprendidos en la edad escolar, es el punto básico y de arranque de la asistencia.

4.ª Hay que extirpar el lastre del analfabetismo que lleva trazas de perpetuarse.

Se conseguiría desterrar esta plaga reclutando una legión de titulares de otras carreras que, retribuidos, se prestasen a esta cruzada patriótica. Dicho personal iría amortizando con maestros procedentes de las Normales y a medida que el analfabetismo de creciera.

A ello contribuiría con gran eficacia la enseñanza en los cuarteles para los mozos que a su ingreso en filas, carecieran de los más rudimentarios elementos de cultura, e igualmente las escuelas nocturnas de adultos que hoy no sirven apenas para nada, dadas las precarias condiciones en que regentan y sin existir sanciones con respecto a la asistencia. Los pocos alumnos que concurren, abandonan prematuramente las clases porque en ellas encuentran pobres elementos, escasos atractivos y nada de finalidad práctica y utilitaria. Ello revela la necesidad de transformar estas clases radicalmente.

Madrid, abril de 1930.

JOSE HERRERO PEREZ.
Profesor Normal y maestro nacional.
(Continuará)

LOS CINES

El asunto de «La chica del corop», la cinta «Sage» proyectó ayer en la Empresa «Sage» proyectó ayer en la Empresa Social, ofrece analogía con los de mil otras películas. Los americanos se han dado a la modalidad de la comedia romántica con «marcos» de revista y su producción no se agota. Ahora que justo es reconocer que la novedad que en los detalles ofrece la cinta, basta para salvarla del pecado original y para darle un interés que se acrece mediante la labor de Bessie Love, que presta al papel principal el vigor de su fuerte personalidad artística.

La cinta cómica, por lo regular, no nada más; pero tampoco cabe negar que hicieron reír algunas de sus escenas.

La misma Empresa pasará hoy en el Teatro Moderno un buen programa, cuyos elementos son: una revista Paramount, una cinta cómica titulada «Una novia en disputa» y una cinta de superproducción que lleva por título «Un cargamento extraño», en la que es figura principal la notable artista Lee Patrie. El asunto que desarrolla este film, es muy interesante.

—El Cine Olympia dará hoy también secciones de cine y el programa es muy sugestivo: una película de dibujos animados, la superproducción de la Casa «Ufa», «Máscara de la mujer», cuyos valores técnicos no es preciso encomiar, una vez anunciado el nombre de la entidad filante y de cuyas calidades bastan a dar idea los nombres de Astette Morchal y Vladimir Gaidarov, y una comedia selecta.

—La segunda y última jornada del melodrama cinematográfico «Sin familia».

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluye en la época del estómago y digestión. Es infalible y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias de Madrid

TEATRO MODERNO Y SALON BETI-JAI

EMPRESA S. A. G. E.

Nuevo abono a Domingos y Festivos

CONDICIONES:

- 1.ª Este abono constará de diez funciones y empezará el día 6 de abril próximo, en ambos teatros.
- 2.ª Únicamente se admitirán abonos a la sección VERMOUTH de ambos teatros, que se celebren en domingos y días festivos.
- 3.ª Las funciones de abono serán exclusivamente de CINE.
- 4.ª En el caso de que durante el abono hubiera en el Teatro Bretón algún espectáculo de compañía de comedia, zarzuela o de ópera, en día festivo, se considerarán como FUERA DE ABONO las secciones de cine, reservándose sus localidades a los señores abonados hasta la hora que se anunciará oportunamente.
- 5.ª Cuando las funciones que se celebren en día festivo en el Teatro Bretón, fuesen de cine o variedades, serán de abono en el Teatro Moderno y Salón Beti-Jai.
- 6.ª El abono queda abierto en las oficinas de esta Empresa (Salón Beti-Jai, piso 1.º), desde el 1 al 5 de abril, ambos inclusive, en cuya fecha quedará cerrado definitivamente.
- 7.ª Los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades desde el 1 al 3 de abril, y a partir de este último día se admitirán nuevos abonos para el público en general.

PRECIOS PARA ESTE ABONO:

TEATRO MODERNO

	Pesetas
PROSCENIOS CON CINCO ENTRADAS...	60'00
PALCOS PRINCIPALES CON CINCO IDEM...	55'00
PALCOS BAJOS CON TRES IDEM...	40'00
BUTACA DELANTERA DE PALCO...	11'00
BUTACA DE PALCO O PATIO...	10'00

SALON BETI JAI

	Pesetas
PALCOS CON CINCO ENTRADAS...	77'00
BUTACA...	11'00

Logroño, marzo de 1930.

proyectada en el Frontón Logroñés dejó satisfecha la expectación pública. Ya hemos dicho que los franceses se pintan solos para realizar asuntos de este género, dotándolos de interés.

DE FERROCARRILES

EL SEGURO OFICIAL DE VIAJE

PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA PEDIR LA INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO

El seguro obligatorio de viaje por ferrocarril afecta en España a todos el que viaja por líneas férreas tendidas sobre territorio de la Península e islas Baleares y Canarias. A este fin el viajero ha de ser mayor de tres años y el ferrocarril ha de ser de comunicaciones interurbanas, recorridos superiores a 15 kilómetros, sea cual fuere la anchura de vía y el sistema de tracción.

El Estado es el asegurador. El ferrocarril el cobrador del importe de las pólizas de este seguro. Y para el Patronato Nacional del Turismo este seguro constituye una buena fuente de ingresos completamente saneados.

El Estado asegura por medio de una entidad creada al efecto y titulada Comisaría de Seguro Obligatorio. Esta goza de una autonomía especial y está dotada de personalidad jurídica plena en la función que desempeña. Es un organismo afecto a la Inspección General de Previsión del Ministerio del Trabajo y Previsión. Se rige por un Consejo de Dirección y Administración y una Junta Asesora. Esta propone los dictámenes técnicos en los expedientes de siniestro antes de ser llevados al Consejo y a veces es preceptivo su informe, pero el mencionado Consejo concede o niega las indemnizaciones fijando en cada caso la que crea procedente. Puede afirmarse que en su esfera de acción está sometida sólo a dos supuestos: al ministro de Trabajo y Previsión, a cuya aprobación tiene que presentar su gestión económica, presupuesto y balance anuales, y al Tribunal Arbitral, también creado a este sólo efecto, ante el cual el asegurado o sus representantes pueden recurrir en alzada contra las resoluciones dictadas por el citado Consejo, en el expediente de indemnización por accidente sufrido. La entidad prestatada puede reasegurar, sin limitación alguna, en Compañías españolas legalmente inscritas que estime conveniente. Hasta la fecha, que nosotros sepa, no usó de la facultad de reasegurar, por lo tanto ella asume directa y exclusivamente las obligaciones del verdadero asegurador.

Las Administraciones de ferrocarriles explotados por el Estado y las empresas de ferrocarriles ejercen en este particular el papel de cobradores, con la responsabilidad subsiguiente, del importe del seguro. Perciben por este servicio un pequeño tanto por ciento de la recaudación total con la obligación de poner por su cuenta el material y la documentación necesarios. Normalmente deben de liquidar con la Comisaría del Seguro por trimestres vencidos; si un ferrocarril no lo hace así, la Comisaría indicada puede proceder al cobro, por la vía de apremio, de una suma igual a la cobrada en el trimestre anterior. Existe el medio correspondiente de comprobación y ante negligencia de una

vicio de este cobro puede la dicha Comisaría organizarlo debidamente a costa de aquélla.

El Patronato Nacional del Turismo recibe de la Comisaría del Seguro Obligatorio por abonos trimestrales el producto neto de la cantidad global recaudada por primas de este seguro, es decir, el sobrante de deducir de dicha recaudación total las partidas respectivas por los conceptos siguientes: a) suma de las indemnizaciones concedidas por los accidentes protegibles, b) gastos de Administración de la Comisaría del Seguro, c) gastos del Tribunal Arbitral y honorarios de los Interventores del Estado en Ferrocarriles por las diligencias e informaciones que hicieren y de los médicos y demás facultativos por los servicios prestados y d) porcentaje, antes aludido, abonado al ferrocarril por el cobro de cobro del seguro que nos ocupa.

La Comisaría del Seguro obligatorio, en uso de sus atribuciones nombra su servicio médico especial. Los señores nombrados con residencia en distintos puntos de toda la red ferroviaria actúan como inspectores locales del seguro ferroviario, sin la obligación de asistir a los heridos por razón de solo este nombramiento; antes bien con cierta prohibición de prestar asistencia al lesionado en su zona ferroviaria. Deben de visitar al herido, pueden prescribir, pero más bien que médicos a actuar solos en la cura, son los fiscalizadores, por cuenta y mandato del asegurador, del proceso de curación del lesionado, o, si se quiere, los encargados como técnicos de vigilar de cerca la curación de los siniestrados y de calificar y clasificar las lesiones, con arreglo al patrón o cuadro legal para facilitar la determinación en cada caso concreto, de la cuantía de la indemnización. La Comisaría puede obligar en cualquier momento al lesionado a que se someta a la inspección del médico designado por ella. Si el siniestrado se resiste tiene que pasar por la calificación de lesiones que haga aquélla sin derecho a recurso. En los casos de disconformidad entre el médico que cura al lesionado y el de la Comisaría se estará a lo que dictamine el subdelegado de Medicina de la localidad más próxima.

A la Intervención del Estado en Ferrocarriles se le ha señalado en este particular un cometido especial, tanto si el siniestro le fué conocido oficialmente en tiempo oportuno, como si de él no tuvo noticia, ni hay datos o constancia en la documentación de la Compañía ferroviaria. La función, que se asigna al interventor del Estado en el primer caso expuesto, equivale a encomendarle la iniciación del expediente correlativo, a que de hecho tenga que incoarse de oficio, y en los otros dos casos aquel funcionario público tiene también parte activa; se solicitan sus informes y puede la Comisaría del Seguro encargarse la práctica de otras diligencias e informaciones especiales, aparte de la misión consultiva que también le recomiendan de un modo singular las disposiciones vigentes sobre este seguro oficial.

Está ordenado que tan pronto como la Comisaría del Seguro tenga noticia de un accidente ponga a disposición del beneficiario, si le fuere conocido, la indemnización correspondiente. El precepto legal emplea la expresión a disposición. Pero o esta expresión no significa entrega efectiva por exigir se el expediente previo a instancia de parte, o en el caso contrario se quiere prever la posibilidad de una entrega efectiva de la indemnización correspondiente a aquellos accidentes graves, en que atendiendo a las circunstancias científicas de dolor

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3. 1.ª

MANANA

GRAN ACONTECIMIENTO

La sensacional y emocionante película

El Gavilán de los Mares

Exito inmenso del formidable actor JHON BARRYMORE.

PROXIMAMENTE

La grandiosa película SONORA

“EL PATRIOTA”

Por el inmenso y coloso actor EMIL JANNING.

A. G.

(Continuará)

El porvenir de los vinos españoles

Las noticias relativas al arreglo con Francia de la cuestión de la entrada de nuestros vinos en dicho país, parece que tiene un arreglo muy difícil, por no decir imposible; pues se trata simplemente de que existe una superproducción de vino, lo cual es el motivo de las medidas tomadas por el Gobierno francés en protección de los vitivinicultores y a su instancia, que en las Cámaras existe un grupo muy importante, que, independientemente de sus ideas políticas, se agrupan cuando es necesario defender el patrimonio nacional de la agricultura y sus derivados, como es la vitivinicultura.

Prueba de esto son las declaraciones hechas por el general Berenguer, a propósito de esta cuestión, a los periodistas, insinuando la necesidad de que había que dar una nueva orientación a este sector de la producción agrícola.

No debe de cogernos de sorpresa lo que está ocurriendo, pues hace ya muchos años que estamos pendientes de lo que en Francia sucede con los vinos para, de rechazo, nosotros obrar en consecuencia, y, claro está, ocurre, como el año actual, que, aglomerados los stocks por el sobrante de tres cosechas cada año mayor, ha de llegar, como ha llegado, este año, que ya no hay capacidad para almacenar y conservar tal cantidad de líquido, pues hay que tener en cuenta que el vino de por sí es una mercancía de muy fácil deterioro, y de aquí que todo el mundo tiene gran interés en vender su vino, y al no poder hacerlo, ni a aun depreciados, surge la protesta y piden la protección, que, como todos sabemos, le ha sido concedida por el Gobierno, con gran perjuicio de otros países, entre los que se encuentra España.

En nuestra nación tenemos un problema mucho más crítico, pero no tan desesperante; es decir, si es de desesperante, por lo que hay que hacer, pero no tendríamos peñón de Dios, si, saliendo de este atolladero, volviéramos a insistir en resolver nuestra cuestión vitivinícola esperando que nos puede comprar el vino Francia; pues es muy doloroso tener que confesar que el bienestar de una parte de nuestra riqueza depende de las fluctuaciones de otra nación, y tenga el Estado que impulsar benevolencia y sacrificar otras riquezas para conseguir a veces unas migajas que en un momento dado nos las quitan con más o menos habilidad; pero nos las quitan.

Es muy deprimente para una nación tener que estar al amparo, mal entendido, de otros; y digo amparo mal entendido porque Francia nos compra vino cuando le conviene, y cuando no, nos cierra la puerta con doble llave, como en el caso actual.

La vitivinicultura española debe y tiene que organizarse precisamente para hacer la competencia a los franceses, pues está en condiciones para ello, y a esto tiene que prepararse con una buena organización interna. Tenemos caldos tan buenos como los franceses: todos sabemos que como los franceses: todos sabemos que las grandes cantidades de vinos que nos ha comprado Francia, siempre se han vendido como vinos franceses: luego no nos cabe la menor duda que nosotros podemos vender ese mismo vino donde lo vendan los franceses. ¿Hay algún secreto para ello? Ninguno; pero sí hace falta algo que no es costumbre por nuestra tierra.

Como verá el proverbio que dice «De los escarmientos nacen los avisados», hora es ya de que la vitivinicultura española, escarmentada una y mil veces, no caiga de nuevo en la sencillez de lamentarse y gritar «¡lorar!», hora es de obrar, y para ello no hay más que dar la cara a la verdad, por muy ingrata que sea; tenemos que convencernos de que Francia no nos compra vino porque a Francia le sobra vino y ante la pres-

ses, perfectamente organizados con representaciones genuinas en las Cámaras, y la gestión directa de todos los interesados, no ha vacilado su Gobierno, crearse una situación internacional si se quiere molesta, pero con un patriotismo envidiable que debemos reconocer, por afrontar una situación de por sí delicada, pero con la mirada puesta en la protección de su riqueza.

Conforme con que España reclame sus derechos por los Tratados que tiene concertados y que la amparan y le conceden recíprocas concesiones que quedan incumplidas por este estado de cosas; pero ante la fuerza por la fuerza, todavía está por triunfar el derecho, en todos los órdenes de la vida; y una vez más en este caso tan desgraciado para el derecho de los españoles, se ha impuesto la fuerza, disfrazada desde luego, hábilmente, pero en definitiva, es un hecho de fuerza, a lo cual España no podrá contestar más que con otro hecho igual, desde luego desatado que puede ser de peores consecuencias para los franceses, cosa más que necesaria; pues precisamente a propósito de la constante amenaza que Francia siempre ha ejercido contra nuestra riqueza agrícola, ha sido la causa de obtener ventajas muy importantes en todos los tratados concertados: así es que, si pido, sería un bien anular todo tratado comercial y cuando llegue el momento, procurar que el nuevo que se haga no sea tan oneroso para España.

Pero, aparte de todo esto, el problema de la vitivinicultura en España subsiste y subsistirá mientras no nos organicemos y nos preparemos a dar la batalla al enemigo común.

Este Gobierno que tenemos actualmente en España, está deseando de buena fe ayudar a la vitivinicultura española; pero esto no es posible que lo haga solo el Gobierno; hay que organizarse, hay que unirse; sobre todo, hay que comprometerse los vitivinicultores y los vinticultores, hay que convencerse que son el uno para el otro, hay que comprenderse y entenderse; pero para esto es necesario dejar a un lado las pasiones, las aureolas y el egoísmo; hay que elevarse, si, pero no a costa de que descienda nadie, y, sobre todo, es necesario no poner trabas al agricultor ni al cosechero, ni al exportador, hay que darle libertad amplia, para que, respetando todos los intereses ajenos, y las leyes que nos gobiernan, pueda desarrollar todo un programa de evolución de la riqueza de la tierra; hay que elaborar bien, hay que presentar el producto mejor, y hay que luchar en los mercados del mundo entero; fijarse bien, del mundo entero, con la ayuda de todos, que todo hace falta.

Ya sabemos lo que nos espera, si queremos subsistir y defender esta riqueza tan grande; nos esperan días de mucha lucha, días y años; pero hay que luchar; todo menos vivir del favor; tenemos que ir a luchar en los mercados de nuestro competidor, y día llegará, que por las circunstancias que sean, vendrán nuestros vecinos a llamar a la puerta y entonces podremos contactar sin empucho, pero con energía: «Dios le ampare, hermanos».

Después de escritas las líneas que anteceden, me enteré de las declaraciones hechas por el señor ministro de Estado, que coinciden en un todo con mis apreciaciones, acicate de más para convencerse de que hay que organizarse y proponer al Gobierno soluciones factibles y de altura, las cuales no pueden ser otras que la orientación comercial a competir en los mercados mundiales; tenemos la base principal, el producto bueno; lo demás es cuestión de buena voluntad y mejor dirección, contando desde luego con la asistencia imprescindible del Gobierno, del que no hay que dudar; pues esto no es política, es la defensa de una riqueza que todos los españoles estamos obligados a defender; es un deber, y los deberes hay que cumplirlos.

Logroño, 2 de abril de 1930.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En la segunda sesión para los juicios de Revisión que celebró ayer la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, recayeron los siguientes acuerdos:

HORMILA.— Del reemplazo de 1930, ninguno.

1928.—Florentino Barcondia Treño, prorrogado.

1926.—Victor García Martínez, Faustino Martínez Tobía y Félix San Cidrián Capellán, prorrogados.

CANALES DE LA SIERRA.— 1930: Miguel Almazán Sendino, Ángel Montero Rubio y Alberto Vicario Domínguez, prófugos; José González Velasco, quedó pendiente de formalizar expediente de prórroga de primera clase; Gabriel Martínez González, soldado, con exención del servicio Militar; Filemon Martínez Vicario, excluido total; Ángel Rubio Vicario, se acuerda delegar el reconocimiento de este mozo en dos médicos titulares.

1926.—Manuel Ibáñez Martínez, útil para servicios auxiliares.

CAMPROVIN.— 1930: Florencio Lacalle Sancha, pendiente de observación; Mauro López Bartolomé y Benito Prado Lacalle, prorrogados de primera clase; Jesús Rubio Anguiano, prófugo.

1926.—Gerardo Ibáñez Prado y Julián Pascual Ibáñez, prorrogados.

TORRECILLA SOBRE ALESA.— 1930: Emilio Robledo Angulo, excluido total.

1926.—Primitivo Abundio García, prorrogado.

HORMILLEJA.— 1930: Nicolás Inocente Manzanera García, pendiente de justificación; Francisco Rioja Saz, pendiente de documentos; Isidoro Untoria Monasterio, servicios auxiliares; Serafín Ducías González, prorrogado.

HUERCANOS.— 1930: Jesús Iruzueta Matute, reconocido, resultó útil siendo declarado soldado; Ángel Leza Magaña, reconocido el hermano Hipólito, resultó apto para el trabajo, y el mozo declarado soldado; Inocente Marea Izquierdo, servicios auxiliares.

1928.—Santiago Matute Iruzueta, prorrogado; Juan García Marín, Victoriano Iruzueta García y Donato Tobias López, útiles para servicios auxiliares.

1926.—Gonzalo Calderón Martínez y Serafín Esteban Taboada, prorrogados de primera clase; Jesús López Velasco y Valentín Sáenz Calle, útiles para servicios auxiliares.

MANSILLA DE LA SIERRA.— 1930: Julio Romera Martínez, Pedro Leza Guardia, Julio Losa Gómez, Constantino Medel Simal, Vicente Torre Guardia y Pío Velasco Vicente, prófugos.

1926.—Norberto Medel Alziz, prorrogado; Rafael Medel Martínez, servicios auxiliares.

NETIVA DE CAMEROS.— 1930: Juan Cilla Alonso y Angelo Fernández Fernández, Antonio García del Valle Blanco y Rafael Sánchez Lamiara, pendientes de justificación; Miguel Fontecha Sánchez y Ruperto Juan González Romero, prorrogados de primera clase.

1926.—Dionisio Fernández Fernández, prorrogado.

CARDENAS.— 1930: Antonio Martínez Acha, pendiente de observación; Juan Terrieros Ortiz, prorrogado.

1926.—Antonio García Martínez, servicios auxiliares.

CASAS.— 1930: Julián Matute Heras, pendiente de recibirse certificado de la Junta de Birros.

1926.—Domínguez Lereña Martínez, prorrogado; Felipe Martínez Cabañas, servicios auxiliares.

ESTOLIO.— 1930: Agustín Sáenz Prado, pendiente de justificación.

1928.—Fermín Herce Muñoz, prófugo.

prorrogado; Germán Chicote Herce, excluido temporal.

VILLAVEDE DE RIOJA.— 1930: David López García y Félix Berrio Jiménez, prófugos.

1926.—Ignacio Pérez Torrecilla y Juan Pérez Rica, prófugos.

INCIDENCIAS

LOGROÑO (Primera Sección).— 1929: Manuel Soto García, recibida copia de acta de inutilidad formulada por el tribunal médico militar de la región, se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de excluido total.

CALAHORRA.— 1929: Vidal Ruiz Bretón, recibida copia del acta de inutilidad formulada por el tribunal médico militar de la región, se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de excluido temporal.

Mañana, día 4, corresponde revisar a los Ayuntamientos de San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tricio, Tobía, Ventosa, Ventrosa, Pedrosó, Matute, Ledesma de la Cogolla, Nájera, Uruñuela y Villavelayo.

LA RIOJA hace 25 años

A las seis y media de la tarde, se produjo gran alarma en las calles de esta población a consecuencia de haberse oído un disparo de arma de fuego y ver toda la policía y parte de la Guardia civil, puesta en movimiento para dar alcance a un individuo que montado en un caballo marchaba a todo escape para huir de la justicia. Por fin se pudo averiguar que el puesto de la Guardia civil de Viana, había comunicado al de esta capital, que al ir a detener a dos individuos que se dedicaban a expender moneda falsa, uno de ellos, el padre, se les había escapado y tomado el camino de Logroño, mandándose seguidamente dos parejas de la Guardia civil, para que guardasen las entradas de la capital. La pareja que se dirigió al puente de piedra, no tardó en ver un hombre de las señas que se le indicaban montado en un caballo, el cual, al ser intimado por los guardias para que se detuviese, hizo caso omiso de las indicaciones de los civiles y apretando los hielos del caballo consiguió huir por la Ronda de San Gregorio, de lo que advertido el guarda de consumos que prestaba servicio debajo del puente de hierro, Pedro Elayo (Melón), trató de detenerlo, lo cual no pudo conseguir, porque el fugitivo sacó un revólver e hizo un disparo contra el consumero, sin que hiciera blanco el proyectil continuando su marcha a galope por las calles del Norte y pasando por las de Barriocepo, Santiago, Mayor, Imprenta y San Blas, llegó hasta la Alhóndiga, de donde se dirigió por la calle de las Delicias a salir a la carretera de Soria, siempre seguido por la Guardia civil, sin que pudiese darle alcance.

En la iglesia de la Redonda, se celebró una misa en sufragio del estudiante muerto en los sucesos ocurridos en Salamanca, el 3 de abril de 1903, asistiendo todos los alumnos de este Instituto.

Para premios del Centenario del Quijote, regaló el señor marqués de Varea, una bonita estatua de bronce.

Para la Biblioteca provincial, regaló 12 volúmenes, el coronel de ingenieros, don Antonio Ortiz.

En Haro, celebraron su enlace matrimonial los jóvenes Demetrio Giarie y María Blanco.

Fue nombrado maestro de Pradillo don Alfonso Olagüe, que desempeñaba el mismo cargo en Nájera.

En Calahorra, se hicieron pruebas de elevación de aguas por medio de los surtidores del Raso, los cuales dieron buen resultado, siendo presenciadas por todo el vecindario.

En Barcelona, falleció repentinamente, el acaudalado comerciante, don Victoriano de la Riva, natural de Ortigosa.

Santo Domingo

2 de abril

Como habrán visto hoy los lectores, han sido nombrados por real orden, alcalde de esta ciudad, don José Ruiz Metola; primer teniente, don Francisco Ferrer y segundo, don José María Aguilar.

Los tres señores han desempeñado con anterioridad y con acierto y celo dichos cargos, y son públicas sus excelentes condiciones. Esperamos seguros que la ciudad ha de estar con ellos, muy bien administrada y representada.

Esta noche a las siete, se reunirá el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria, para dar posesión a los nombrados y no podrá asistir el señor Ruiz Metola, porque precisamente esta mañana ha salido con su señora para Zaragoza y Barcelona.

Pronto contraerá matrimonio con una virtuosa señorita de la ciudad y quizá el domingo leerán sus amonestaciones, un simpático mozo sexagenario y perfecto caballero.

Hemos sabido con sentimiento, que nuestra paisana, residente en Madrid, María Angulo, salvada de su anterior enfermedad, ha vuelto a caer enferma.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Desprendido anoche el gran letero del comercio de tejidos Ferrer, lesionado a uno de los muchachos que por allí suelen estar jugando.

Ayer llegó un pedido de puesto para un juego de barcas, petición primera que empiezan a obligar a que nos acordemos de las patronales fiestas de mayo.

En la mañana del próximo lunes 7 del actual y costeados por elementos de la Agrupación de la Unión Patriótica, se celebrarán en la Iglesia Catedral de esta ciudad, solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre general, excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, y a cuyo acto religioso invita dicha Agrupación a cuantos piensan asistir en póstumo tributo de homenaje.

GRANON, 2.

Terminaron las fiestas en honor de nuestra Patrona la Virgen de Carrasquedo, con toda solemnidad y tiempo espléndido, por lo cual tanto los vecinos de nuestra villa como de otros pueblos, acudimos a festejar a nuestra Patrona, no recordándose igual concurrencia en la ermita.

A las diez comenzó la misa oficiando el coadjutor don Carlos San Román, estando el sermón a cargo del P. Lazcano, profesor de Teología del colegio mayor de Santo Domingo, que derrochó elocuencia y emoción cristiana a la Virgen de Carrasquedo.

Una novedad muy grande observamos en la ermita y es la colocación de veinte bancos, construidos por el acreditado artista de Santo Domingo, don Luro Olazabá, con las limosnas que hemos entregado todos los vecinos de esta villa.

Por la tarde se cantó una salva solemne, implorando la protección de la Virgen de Carrasquedo para todo el pueblo.

A continuación la orquesta tocó junto al Santuario bonitas composiciones hasta anoche y después, según costumbre, hubo baile en el que no se podía dar un paso, viendo a muchos jóvenes de los pueblos cercanos, en particular de Santo Domingo, y teniendo el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Manuel Lobato, al señor director del Banco de Crédito y a señora, a los señores directores del Zaragozano, al amigo Marino Zarate y Luis Zarate de Sierra y señora, señorita María Zuzo García de Morales, señorita Nieves Bravo, de Logroño, don Eusebio Díaz y señora, de Bilbao, don Francisco Murillo, a las señoritas maestras de Villalobar, Leiva, Villarta y Quintana, todos los cuales fueron muy obsequiados.

Dirán que somos unos desgraciados.

— ¡En presencia de Ricardo! — exclamó Rebeca.

— Tienes razón — dijo Isaac, — y eres más prudente que tu padre. Vámonos, vámonos pronto. Ricardo, que viene de Palestina, debe estar necesitado de dinero, y aun dicen que ha sufrido un penoso cautiverio. No le faltarán pretextos para arrancarme hasta el último maravedí, si llega a enterarse de mis negocios con su hermano Juan. Salgamos de aquí cuanto antes.

Padre e hija salieron inmediatamente de la palestra, y montando en las mulas que el hebreo tenía preparadas, pasaron a casa del rabino Nathan.

Rebeca, cuya suerte había sido objeto del interés general en los diferentes sucesos de aquel día, pudo retirarse sin ser vista por nadie, porque la atención de todos los espectadores habíase fijado en la repentina aparición del caballero de las negras armas y su belicoso acompañamiento. Reconoció ya por el pueblo, oyéronse por todas partes las más ruidosas aclamaciones.

— ¡Viva Ricardo Corazón de León! — murieron los usurpadores templarios!

— No obstante estas demostraciones de afecto y lealtad — dijo Ivanhoe al conde de Essex, — bien ha hecho el rey en venir en vuestra compañía y en la de vuestros fieles y valientes partidarios.

El conde se sonrió, como si conviniere en la observación de Wilfrido; sin embargo, no quiso confesar que fuesen justos sus celos.

También se organizó un animado baile en casa del secretario don José Ruiz de la Cuesta, amenizado por el organista de Ortigosa de Cameros don Félix Pérez.

BODAS.— El sábado contraerá matrimonio el joven Vicente González con la señorita Benito Murillo, habiendo salido para San Sebastián y otras poblaciones de España.

A fines de semana se celebrará la boda de Ciriaco Cámara con Marcelina Tovalina, y Feliciano Corcuera, practicante, con Mercedes Marín.

A todos deseo felicidades interminables.

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a don Angel Mateo Mombona, de Estella, y a los cabos de la Guardia civil señores Terreros, Mariano Ornebal y Julián Arenal.

ENFERMA.— Se encuentra gravemente enferma doña Faustina García.

La esposa del Guardia de este puesto Julián Espinosa, tuvo la desgracia días pasados de sufrir una caída resultando con la fractura de una pierna.

Sin pérdida de tiempo fue llevada a la capital, ingresando para su curación en la clínica del doctor Cospedal.

Que ambas estimadas convencian curan pronto. — Celedonio Sáez.

ECOS DE CALAHORRA

(POR TELEFONO)

2.—11 noche.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.— Sobre las siete y media de la tarde de ayer se recibió un telegrama del señor gobernador civil de la provincia, en el que se daba cuenta de que en la misma fecha habían sido nombradas por real orden las personas que deben constituir la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, habiendo recaído el nombramiento a favor de don Crescencio Gil Martínez, para el cargo de alcalde-presidente; primer teniente alcalde, don Benito M. de Baroja; segundo, D. Francisco Moreno Moreno; tercero, don Modesto Antonanzas Herce, y cuarto, don Jesús Adán Toledo.

A las once de la mañana de hoy, y en sesión plenaria, ha quedado constituido definitivamente el Ayuntamiento, tomando posesión de sus cargos los arriba citados, acordándose por unanimidad dirigir telegramas de adhesión al Gobierno del general Berenguer y a la Monarquía, ministro de la Gobernación y gobernador civil.

Al felicitar a dichos señores por la designación hecha por el Gobierno, les deseamos el mayor éxito en su cometido.

DEFUNCION.— A los 74 años de edad, y confortado con los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios el acreditado industrial de esta plaza don Ezequiel Antonanzas.

A las seis de la tarde de hoy, seguido de distinguido y numeroso acompañamiento, en el que vimos representadas a todas las clases sociales, han sido conducidos los restos mortales al cementerio, recibiendo sepultura en el panteón de familia.

A su viuda, hijos y demás familia, pueden servir de consuelo estas manifestaciones de pésame, a las que nos sumamos.

ESCOLARES.— Ayer tomaron posesión como maestros interinos de las escuelas para las que han sido nombrados por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, los cultos profesores doña Felicidad de Felipe y don Alberto Aenlle.

Reciban nuestra felicitación.

ONOMASTICAS.— La han celebrado en este día el industrial de esta plaza y segundo teniente de alcalde don Francisco Moreno, y el oficial de Estadística del Ayuntamiento don Francisco Mesa, que han obsequiado espléndidamente a sus amistades.

VIAJEROS.— De su viaje de luna de miel, han regresado el activo agente comercial don Manuel Alvarez y su bella esposa.

A. GIL.

Madrid-Rioja

ALGO DE TOROS

Ya han sido fijados en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores del abono taurino en la plaza madrileña.

Como ya oportunamente, el cofrade Migueliyo, dió a conocer la combinación de los toreros, citaremos ahora, como complemento, los ganaderos que han de surtir de toros en las siete corridas, y que son los siguientes:

Conde Santa Coloma.—Ildefonso S. de San Carlos.—Antonio Pérez de San Fernando.—Eduardo Miura.—Marqués de Albayda.—Juliana Calvo, viuda de José Bueno.—Graciliano Pérez Tabernero.—Indalecio García (antes Rincón).—Juan Terreros.—Duque de Tovar.—Angosto.—Bernardo Escudero (antes Albaserado).—Celso Cruz del Castillo y Rafael L. de Clairac.

Como puede verse por la relación anterior, siguen predominando en el abono los ganaderos de Salamanca, lo cual significa que esta temporada como en la anterior, a pesar de la energía y acertada campaña del notable revistero «Clarito», desfilarán por el ruedo madrileño toros terciaditos.

Es de lamentar que en el abono no figuren ganaderos del prestigio de Pablo Romero, Muruve, Nandín, Concha y Sierra, Anastasio Martín, Esteban Hernández y Encinas.

El día 21, se celebrará la corrida de Beneficencia, y en ella, Chicuelo, Valencia II, Villalta y Cagancho, se las entenderán con ocho cornúpetos de Muruve. Es decir, que hay reses de este ganadero para las corridas extraordinarias, pero no para el abono.

El próximo día 13, lidiarán en Toledo ganado de Concha y Sierra, Marqués, Marcial y Gitanillo de Triana. Este diestro, se presentará en Madrid el día 24, y el 2 de mayo el Niño de la Palma a quien probablemente acompañará Félix Rodríguez.

Como viene sucediendo en las temporadas anteriores, la Empresa ha tenido a bien, subir el precio de las localidades.

Como dato curioso diremos que nuestro abono que hoy cuesta siete pesetas, valía solamente tres, el año 1912. Y por mucho que hayan subido el precio de los impuestos, toros y toreros no creemos que esté justificada la subida en la proporción que lo ha hecho la Empresa.

Pero como después vendrán las corridas y el público se partirá el peche en la taquilla, creemos, después de todo, que hace muy bien la Empresa en aprovecharse de la desmedida afición que hoy existe.

Y con decir que probablemente el próximo domingo debutará en la plaza de Madrid, el valiente novillero aragonés Lázaro Obón, damos por terminada esta crónica taurina.

Cándido Iribarren.

1-4-1930.

Notas militares

AYUDANTES.— Cesa en el cargo de ayudante de campo el general Barrera, el teniente coronel de Estado Mayor don Adalberto Sanfcliz Muñoz.

PETICIONES DESESTIMADAS.— Se desestiman las peticiones de los jefes y oficiales al servicio de otros ministerios, que lo prestan en las Delegaciones de Hacienda y que han solicitado reintegrarse al servicio activo del Ejército, porque su situación es definitiva.

INSTRUCTORES DE GIMNASIA.— Los sargentos instructores de gimnasia, que desempeñan el cargo de auxiliares de jefes de instrucción física ciudadana y premitir, en los partidos judiciales no deben percibir las 20 pesetas mensuales de gratificación, teniendo en cuenta que este premio corresponde exclusivamente a quienes ejerzan su cometido en los cuarteles.

CONCURSOS.— En Artillería se anuncian a concurso una vacante de comandante, una de capitán y otra de

teniente en la escala activa y cuatro de subteniente de la de reservas que existen en el regimiento de Costa, uno.

Herrero Riva y Comp.

SANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 2:

Interior 4 por 100...	72'20
Amortizable 5 por 100...	88'50
Amortizable 4 por 100...	76'50
Exterior 4 por 100...	82'35
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	108'60
Acciones del Banco de España...	578'00
Id. Banco Español Río Plata...	210'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	224'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	562'00
Id. Ferrocarriles Alcantares...	524'00
Francos Cheque...	31'30
Libras...	38'80
Dólares...	8'00
Pesos Chilenos 5 / Londres...	39'86

COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO.— Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN
Cuenta cor., a la vista, 2 1/2 % anual
Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id
Id. a seis meses 4 % Id
Id. a un año 4 1/2 % Id

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 % anual
Id. especiales 4 % Id

TRANSFORMADOR. Se vende uno seminuevo, 15 kilovatios, de 300 voltios en alta, para 220 en baja. Para tratar, con Germán del Solar, en Santo Domingo de la Calzada.

PLANCHADORAS. Se necesitan para taller de tintorería, que sepan cumplir con su deber y con buenas referencias. Dirigirse a Antonio Pastor, calle de San Roque, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE UNA VACA, raza holandesa, parida de 12 días, con su ternera; da 36 cuartillos de leche; es segundo parto. Tratar con Rufino López, en Zarratón.

CASA DE PENSION. Se sirven comidas; esmerado servicio; buen trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño. Murrieta, 5, 2.ª, dcha.

PALOS PARA CAPARRON. Vendido siete mil, limpios, Celedonio Sáez, en Grañón.

CEBADERO. Se necesita de treinta años en adelante. Informes, en LA RIOJA.

HERRADOR - FORJADOR. Se ofrece práctico en el oficio. Dirigirse a Emilio Anguiano, en Castañares de Rioja.

SE ARRIENDA UN 5.º PISO en Salmerón, núm. 8, en 40 pas. Razón, en la portería de la misma casa.

BARCAS
Se venden dos nuevas o se construyen a medida. Informes, Herreras, número 57, piso primero, dcha.

SE VENDE UN FUELE de fragua, una punzonadora, una tijera de cortar chapa hasta de 6 milímetros y una universal de hojalatero. Informes, Macario Lagos, en Oyón (Alava).

FEDERACION DE SINDICATOS
AA. CC. DE LA RIOJA
Se admiten proposiciones para la compra de la fábrica de harinas de la Federación de Sindicatos AA. CC. de la Rioja, sita en esta ciudad, debiendo dirigirse las ofertas de precio al señor administrador de la entidad cendadora, calle Zurbano, 11, hasta las doce de la mañana del día 10 del corriente, a cuya hora se abrirán los pliegos, reservándose esta Comisión el derecho de adjudicar la venta al que ofrezca mayor precio, o rechazar todas las proposiciones que se hagan.

Logroño, 2 de abril de 1930.
La Comisión Liquidadora.

FOLLETO DE «LA RIOJA» 102

IVANHOE

Por WALTER SCOTT

Propiedad de la Casa Sopena

separándose de los suyos, salió al encuentro de Ricardo, y le dijo:

— Los hermanos del Temple no pelean por tan profanos motivos. Ninguno de mis súbditos peleará con vos en mi presencia. Los príncipes de Europa decidirán entre nosotros los, y ellos os harán saber si convence a un monarca cristiano adoptar la causa por la que vos habéis quedado pronunciados. Nos retiramos sin ofender a nadie, si no somos ofendidos. A vuestro honor confío las armas y otros efectos que dejamos en el receptorio, y a vuestra conciencia el encargo de responder del acedido que habéis dado hoy a la justicia.

Dichas estas palabras, y sin esmerar contestación, el gran maestro hizo la orden de marchar: las trompetas tocaron una marcha oriental que era la señal de ataque que usaban ordinariamente los templarios. Todos se pusieron en columna y emprendieron la marcha con suma lentitud, como si fueran a entenderse de retiraban sólo por obedecer a su superior, y no por temor a sus enemigos.

— ¡Por la Santísima Virgen! — exclamó el conde de Essex, — ¿qué os pasa?

templarios no sean tan leales como disciplinados y valientes.

La multitud, a guisa de gozqueño tímido y cauteloso que sólo ladra cuando ve alejarse el objeto de su terror, prorumpió en denuestos e injurias apenas había vuelto la espalda el aguercido escuadrón.

Durante el alboroto a que la retirada de los caballeros del Temple dió lugar, Rebeca ni oyó ni vio nada de lo que ocurría. Estaba aprisionada en los brazos de su padre, aturdida y enajenada, por efecto de las violentas sensaciones que había experimentado al cambiar tan rápidamente las circunstancias. Las palabras de Isaac le hicieron volver en sí.

— Vámonos, hija mía — decíale el anciano, — tesoro restituído, vamos a coherarnos a los pies de ese valiente joven.

— No — respondió su hija; — no me siento con suficientes fuerzas para hablarle en este momento. Quizá diría más... no, padre mío; abandonemos cuanto antes este horroroso sitio.

— Pero, hija mía — repuso Isaac, — hemos de marcharnos sin manifestar nuestra gratitud al que ha expuesto su vida por salvar la tuya, siendo hija de un pueblo extraño? Este servicio es digno de gratitud.

— Si, merece todo el agradecimiento que puede abrigarse en el corazón humano; merece más todavía; sin embargo, ahora no puedo... Padre mío, ten piedad de la hija de tu amor.

— Conociendo tan a fondo a nuestro soberano — le respondió, — ¿le juzgáis capaz de tomar esas precauciones? La casualidad hizo que al dirigirme a York para tener noticias del armamento del príncipe Juan, encontrase a Ricardo, sólo como un caballero andante; y creo que su intención era acometer esta aventura de la judía y del templario.

— ¿Y qué noticias tenemos de York? — preguntó Ivanhoe. — ¿Credéis, noble conde, que nos resistirán los traidores?

— Lo mismo que la nieve resiste el fuego — respondió Essex. — Ya se están dispersando como bandada de vencejos. ¿Sabéis quién ha venido en posta a traernos la noticia? El mismo príncipe Juan.

— ¡Traidor, desgraciado, insolente, exclamó Wilfrido. — ¿No mandó Ricardo que le echasen una cadena de veinte arrobas?

— No, por cierto. Lo mismo lo recibí que si le hubiera dado cita para correr liebres. «Ya ves» — le dijo llamándole la atención de la gente que yo había conducido, — «ya ves, hermano, lo que traigo conmigo. Anda a ver a nuestra madre; recuerda mi cariño y sumisión, y quédate en su compañía hasta que se apacigüen estas

MOTORES A GASOLINA RUSTIC

Los más seguros y económicos. Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. Notables descuentos a revendedores. Consultar a FERROVIAS Y SIDERURGIA, S. A. Apartado 360, Bilbao.

BUHARDILLA. Se arrienda en Once de Junio, Rádon, Salmerón, 21.

SE NECESITAN 80.000 PESETAS en primera hipoteca, sólidamente garantizadas con finca urbana, devengando 6 por 100 de interés libre. Informar en el Registro de la Propiedad, de nueva a una.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES. Razón, en LA RIOJA.

PELUQUERA DE SEÑORAS. Avelina Vázquez, exoficiala de la Casa Portugal, ofrece sus servicios a domicilio. Encargos: Muro de Carmelitas, núm. 22, portería.

APRENDICES. Se precisan en el comercio SUCESORES DE VIGUERA.

PISO. Se arrienda con baño y calefacción, en la huerta «Villa Olga», detrás de las Adoratrices, frente a la vía.

VACA recién parida, con su ternera y a prueba, vende en Navarrete Martín Menaut.

OVEJAS. Se venden 110, para parir a mediados de abril. Tratar con su dueño, Julián Díez y Díez, en Ribafrecha.

DEPENDIENTE DE PELUQUERÍA. Se necesita: y se vende una ESQUILADORA DE OVEJAS nueva, marca Stewart, por mitad de su precio. Francisco Barco, en Calahorra.

SE VENDEN DOS BRAVONES del cerro, uno del 1; un cuadrúculo y un trillo mecánico. Informa Macario Lagos, en Oyón (Alava).

REMOLACHA AZUCARERA

Cedería 12.000 kilos barata, fresca y buena; recién sacada de la tierra. En Haro, Robustiano Pérez.

FINCA. Se vende una de 22 fanegas de tierra, con casa, en jurisdicción de Lardero. Tratar con Angel Navarro, casilla de camineros, Lardero.

OVEJAS. Se venden 75 superiores. Tratar con su dueño, Gabriel Gutiérrez, en Clavijo.

CABRAS. Se venden once en buenas condiciones. Tratar con Patricio Omatos, en Lardero.

PISO PRIMERO, espacioso, cuarto de baño, casa nueva, con Mediodía, se arrienda. Salmerón, 8.

SASTRE. Se necesitan aprendizas adelantadas, aprendizas y un aprendiz. Calle de Carnicerías, núm. 2, 3.º

VACANTE DE FARMACEUTICO AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMEROS

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, con el sueldo anual de 500 pesetas por titular del partido, que lo componen Villanueva, Pradillo y Gallinero de Cameros, y que se paga de los presupuestos municipales ordinarios de cada villa, con arreglo a lo que le corresponda, más la iguala de 150 vecinos pudentes, que serán contratados por el mismo farmacéutico. La residencia oficial será en la villa de Pradillo de Cameros, como los anteriores. Las instancias serán dirigidas al alcalde que suscribe, en el plazo de quince días.

Villanueva de Cameros, 31 de marzo de 1930. — El Alcalde, Donato Sáenz P. S. M.: El Secretario, Damián Cosme Sáenz.

CHOFER MECANICO. Se ofrece. Carnet de primera categoría; buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

Farmacia en venta Por su valor material, se vende la establecida en Sotés (Logroño). Informar don Fermín Alvarez, farmacia Palacio, en Calahorra.

SE OFRECEN UN MEDIO OFICIAL DE GUARNICIONERO. Razón, calle Carnicerías, núm. 15, tienda.

SIMIENDE DE ALFALFA. Se venden mil kilos, a una peseta kilo. Félix Asanta, en Villamediana de Iregua.

Patata encarnada Se venden diez mil kilos, superiores, huerto de Bercedo. Informa don Luis de la Horta, en Anguiana (Rioja).

SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE FINCAS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE ELCEJO Y VILLABUENA, EN LA PROVINCIA DE ALAVA

A las once de la mañana del día 13 de los corrientes tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Elcejo, y a la misma hora del día 21 del mismo mes en la del Ayuntamiento de Villabuenas, la venta en subasta pública extrajudicial de las fincas pertenecientes a la testamentaria de la finada doña María Loretto Medrano Maestresala.

La relación de bienes y condiciones se hallan de manifiesto en las Secretarías de respectivos Ayuntamientos, a disposición de los que deseen interesarse en expresada subasta.

Elcejo, 1.º de abril de 1930. El Alcaide Testamentario, Constantino Garrán.

PARTOS

Eufrosia González y González Comadrón de la Beneficencia municipal. Herrerías, 55, 2.º Logroño.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con **POMADA IRIS.**

UNA pta. Marq. de Vallejo, 21, Farm. En Calahorra: Drog. Vda. González.

Ramón Molina

Recadero diario

DE LOGROÑO A ZARAGOZA, MADRID Y BARCELONA.

Domicilios: En Logroño, Muro de la Mata, 1, portería; en Calahorra, el cochero Félix; en Zaragoza, plaza de Sas, 2; en Madrid, Atocha, 147, y en Barcelona, Molas, 24.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9, jd

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. — Zaragoza.

Atención - Yeso

Se vende, garantizada la clase, a 0,50 saco. Por cantidad grande, precio más económico. Carretera hasta la fábrica. Serafín Soto, en Ribafrecha.

Vides americanas

Estacas y Estaquillas de Riparia 3.300, de Rupestris Lot y Murviedro. Barbados de Riparia y Rupestris Lot. Injertos de Tempranillo y Viura sobre Riparia 3.300 y Rupestris Lot. Pascual Alvarez, en Viana (Navarra).

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas. LA MEJOR AGUA PARA MESA. Único depósito, los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º Logroño.

Carpintería Mecánica

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

DE LIZARANZU. — CADENA, 5 NOTA.—Esta Casa no negocia en compraventa de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

PATATAS

Superiores, a dos pesetas arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, número 8.

PISO CON CUADRA. Se arrienda. Informes, Bretón, 5, 1.º

Pérdidas

—De una carpetita de papel, conteniendo ocho brillantitos, complemento de un alfiler de señora, recuerdo de familia. Se gratificarán su devolución en esta Administración.

—Bicicleta «Dilecta», desaparecida del edificio de los Escolapios. Se ruega su entrega en San Juan, 29. De no hacerlo así, se tomará por hurto.

—De una perra de casa, negra, cor las manos rojas, que atiende por «Fina». Se gratificará al que la entregue a Pedro Burgos, casilla del Puente de Hierro de Agoncillo; y de no hacerlo, se tomará por hurto.

KODAK. Compró en buen uso. Dirigirse por escrito, con precio y características, a José Zamora, en la taquilla de la estación.

HUEVOS PARA ENCUBAR, de raza Castellana negra, Rhode Island roja, a seis pesetas docena. Informan en la Cantina de Cantabria.

OFICIAL O APROVECHANTE

de cajista de carrocerías, se necesita fuera de Logroño. Razón, LA RIOJA.

PANTALONERA - CHALEQUERA HACE FALTA APRENDIZA. Informes, en LA RIOJA.

CANTEROS - MAMPOSTEROS. Se necesitan en las obras escuelas de San Vicente de la Sonsierra. Dirigirse a Melitón Martínez, en dicho pueblo.

SELO YER

SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra

dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

LANAS, COLCHONES

MIRAGUANO DEL JAPON. — TELAS PARA COLCHONES. — COLCHONES DESDE DIEZ PESETAS.

Almohadas desde tres pesetas

La Casa que más barato vende.

JUAN TADEO. — MERCADERES, 8. — TELEFONO 84.

Garbanzos de la primera flor

NUEVOS; GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA. De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como a mojo.

SOLO SE VENDEN EN

«LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAO

MERCADO, 13.

GORDOVIL

Muebles de Arte HARO

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO RAPIDO», Plaza del Mercado, 8, y con máquinas eléctricas modernas se le arreglará en sólo treinta minutos. «El Relampago Rapido» hace esperar sólo unos minutos, y no días. No hay quien trabaje más fuerte, más rápido ni más barato en Logroño.

SE VENDEN CARRO DE MANO Y DOS BALANZAS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Ramble de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

Para legías LA INDIA

MECANOGRAFA. Se necesita. Oficinas, San Agustín, 16, entresuelo.

Se traspasa un bar

y CASA DE COMIDAS, con dos pisos, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA.

Leña superior de hay y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, en OLAZAGUTIA (Navarra).

GANADO LANAR. Vendo 170 borros, 130 borras y 320 ovejas de todos dientes, con cordero, todo ganado superior, lo que se prueba viéndolo. Manuel Palacios, en Cornago.

CRÍADO. Se necesita para labranza, con buenas referencias. Dirigirse a Víctor Martínez, en Albelda de Iregua.

Si le interesa ganar dinero en sus transportes, compre camión

G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO V. REY, 11.—LOGROÑO.

VENTA DE CHOPOS

Se vende una partida superior, de sopandas, cuarterones y cabios, en Puente Madra, dispuestos para obra. Informes, Vara de Rey, 26, entlo., dcha.

SE ARRIENDA UN ENTRESUELO con baño en Gonzalo de Berceo, 15.

HUERTA DE REGADIO, a un kilómetro de la población, con bastantes frutales, se vende. Informes, en LA RIOJA.

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón LA RIOJA.

Con los camiones

G. M. C.

tendrá un servicio rápido y seguro. Concesionario: CELSO RUBIO V. REY, 11.—LOGROÑO.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas 25 y 27.

SANTIAGO KUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Automóvil

Laguardía - Haro

Vitoria

Desde el día 18 del actual, el automóvil de la línea de Rioja que sale de Laguardía a las siete y media de la mañana, pasará por HARO (Estación) a las nueve y cinco minutos, aproximadamente, para llegar a Vitoria a las diez y media.

Por la tarde sale este coche de Vitoria a las tres y media, para estar en HARO (Estación) a las cinco.

Vitoria, 22 de marzo de 1930.

LA EMPRESA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño

Para trabajo duro y de largas distancias en los transportes, usan las grandes Empresas los camiones

G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO V. REY, 11.—LOGROÑO.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Gabina Fernández, en Viana (Navarra).

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Autol. Informes, a don Emeterio Benito.

—Casada, de 34 años, leche de cinco días, desea criar en su casa de Logroño. Rodríguez Paterna, 45, 1.º

—Casada, primeriza, leche de cinco días, desea criar en su casa. Dirigirse a Federico Cámara, en Ibrillos (Burgos).

—Soltera, de 23 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, calle del Pino, núm. 7, Logroño.

—Se necesita con leche de tres meses en adelante, en Logroño, para criar en casa de los padres del niño. Informes, portería del Hospital Militar.

—Casada, de 36 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle del Puente, número 12, piso primero, Juana Marín.

PISOS. Vendo en la calle del General Espartero, con amplias galerías y baño, de 5.000 pesetas a 15.000, y dos amplias plantas bajas, con facilidades de pago. Agencia Escudero.

LABRADORES. Se ofrece un tractor para labrar con biavanti, a precios económicos, dentro y fuera de Logroño. Carretera de Lardero, almacén de Pedro Sáenz Torre, Agustín Justa.

VACAS. Vendo tres: una, recién parida del 2.º parto, con 21 litros de leche; otra, con 16, y otra, que cumple a fin de abril, 2.º parto, y CIEN OVEJAS, o se cambian o cuenta de carne. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

HERMOSO PIANO. Se vende. Delicias, núm. 11, tercero, derecha.

FEDERACION DE SINDICATOS AGRICOLAS CATALICOS DE LA RIOJA

COMISION LIQUIDADORA

La Comisión Liquidadora de esta entidad, en el deseo de repartir el mayor porcentaje entre sus acreedores, ha esperado al resultado de la subasta de bienes anunciada para hoy, y como no se han vendido ha acordado, por el momento, hacer una tercera entrega a todos sus acreedores del 5 por 100 de sus saldos, a cuenta de sus créditos, en las oficinas de la Federación, Zurbano, 11, en los siguientes días, de nueve a cinco de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde:

Libretas de la Caja de Logroño.—Día 2 de abril, libretas núm. 1 al 200. Día 3, libretas núm. 200 al 500. Día 4, libretas núm. 500 al 800. Día 5, libretas núm. 800 al 1.000. Día 7, del número 1.000 en adelante.

Libretas de la Caja de Nájera.—Día 8 de abril, libretas núm. 1 al 100. Día 9, libretas núm. 100 al 200. Día 10, números 200 al 300. Día 11, del número 300 en adelante.

Libretas de la Caja de Haro.—Días 12 y 14.

Caja de Santo Domingo.—Días 15, 16 y 21.

Caja de Viana.—Días 22, 23 y 24. Obligacionistas y demás acreedores.—Días 25, 26, 28, 29 y 30.

NOTA IMPORTANTE. — Después del 1.º de mayo podrá presentarse cualquier acreedor que no lo haya hecho antes, el día que tenga por conveniente. Logroño, 2 de abril de 1930.

La Comisión Liquidadora

Mulas y mulos

Recién llegados de Cataluña y Extremadura, de 3 a 6 años, de varias tallas, garantizados a toda clase de trabajos. Facilidades de pago. Venta permanente en Logroño, cuadra ferial 2, y en Calahorra, calle Río, 15. Francisco Pascual.

CABIOS. Vende Jacinto Hidalgo, en Badarán.

Patatas de siembra superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Bercedo, se venden Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

SE LIQUIDAN

una gran partida de vajillas finas y básculas de mostrador.

Región del Alhama

CERVERA, 2

Del nuevo Ayuntamiento.—Fiesta de la Milagrosa.—Noticias
Ha llegado, al fin, el nombramiento del alcalde y tenientes de alcaldía, que han de regir nuestra administración local.

Y justo es confesar que han recaído en personas de reconocido relieve y que han de beneficiar nuestra dirección dignísimamente.

Es alcalde el que lo era a raíz de la venida de la Dictadura, don Serafín Benito... Hombre de recto temple, severo y duro en la política, militó siempre en el partido liberal. Ha sido repetidamente representante en el Concejo y siempre dejó huella personalísima en él; en su ejida última demostró un carácter... Acudió a la caridad en épocas de calamidad pública con obras y remedios, contando con un presupuesto escaso, y acudiendo a recabar fondos políticamente; hizo cara a problemas de revuelta y emprendió reformas de escuelas, y a los asuntos de aguas con toda su decisión... Su mejor elogio hacedlo el juicio de la Dictadura; vino ella con examen riguroso de alcaldes y demás; se ayudó en esa obra de los expontáneos descontentos o enemigos lógicos, que así lo son, los que necesariamente se crearon los cargos públicos... En Cervera hizo eso con el alcalde y el concejo... y... pese a todo, Serafín Benito, salió limpio; y su limpieza lo lleva a la Alcaldía ahora... Ahora que su valentía y experiencia políticas, y su conocimiento de las cosas cerveranas hacen esperar de él mucho, muchísimo.

El segundo teniente de alcalde, don Félix Berrospé, era concejal en el Ayuntamiento anterior al golpe de septiembre... Es honrado, y en su edad colmada, nadie puede ponerle un pero que lo amengue como hombre representativo.

El tercero es el industrial don Benito Alfaro, joven, emprendedor, sereno y formalísimo.

El cuarto es don Cipriano Jiménez, cuyo sólo nombre es garantía completa de seriedad, capacidad administrativa y solvencia absoluta. Hombre que nunca quiso jaleos políticos y que es necesario permanecer en puestos del común.

Estamos, pues, satisfechos. Vemos en perspectiva citas útiles en la caridad, en la higiene, en lo económico, y en cuantas esferas Cervera necesita mejoramientos, algunos urgentísimos, y eso trae por adelantado nuestra satisfacción... ¡Que ella sea colmada! ¡Que podamos cerrar con el aplauso que deseamos la actuación que van a empezar nuestros amigos!

—Se celebraron solemnes cultos a María Magdalena. El celo piadoso hizo un derroche de ornamentación en la iglesia de Santa Ana, y en el triduo actuó brillantemente ocupando la cátedra sagrada el magistrado de Logroño don Miguel Berger.

La procesión, muy numerosa, cruzó por la tarde las mismas calles que por la mañana habíamos hecho la de los niños que hicieron la primera comunión.

El celo del párroco don Ernesto Armentúa, es digno ejemplo de la labor del sacerdote rural.

—Ha dejado de existir, víctima de rápida dolencia, la señorita Pilar Jiménez, hija del médico don Pablo Jiménez Litago.

Se ha ido, a los 21 años de edad, cuando le sonreía la vida y era el orgullo y alegría de sus deudos y amigos.

La simpatía general, unida al dolor de todos, hizo que el entierro fuese una demostración de duelo realmente magnífica, pues a él se sumaron forasteros en gran número y cuanto tiene representación local.

Descanse en paz la bondadosa Pilar, modelo de hijas, hermanas y amigas, y reciban nuestro pésame más sentido sus padres y deudos.

—El calor es más que primaveral, estivo... Hoy parecían que las tormentas iban a comenzar su labor, pero no pasó de los efecimientos.

—Se dice que muy pronto se va a instalar un buen campo de fútbol, próximo al pueblo.

—Van a ampliarse las obras del Círculo Católico, dotándolo de grandes comodidades.

—Nos comunican la atrocidad, de que la carretera a las Ventas de Valverde, después de cuatro años con la grava por ceder, va a quedarse en ese estado, a pesar de estar cerca de ella la máquina apisonadora.

No lo podemos creer. Y si así fuera, rogamos se evite la atrocidad.

—Las gestiones pro-juizado van a entrar en momentos de apremio... ¡Es una injusticia lo que consistió la Dictadura! Se han repuesto profesores, cargos, etc., y en pie quedan 16 de los 40 juzgados suprimidos; ¡16! porque no pudieron pagarse sus gastos... Sangra ello y hay que repararlo... Piénsenlo serenamente los encargados de velar por la equidad y la justicia... Nada de prebendas; se pide... Sólo se busca que se deje en pie lo que se cercenó arbitrariamente.

Distrito de Logroño

SOTES, 1.

El día 27 del pasado y a la edad de 47 años, falleció en el inmediato pueblo de Ventosa Rioja, don Pilar Bezares, sumiendo en el mayor desconsuelo a su familia. Tan inesperada desgracia, conmovió grandemente aquel vecindario del que era muy querida y admirada por sus grandes dotes de bondad, unido a las innumerables amistades que en toda la Rioja tiene, su desconsolado esposo don Jesús García.

La llorada Pilar, fué dama justamente apreciada por sus acrisoladas virtudes y por sus caritativos sentimientos.

Su envidiable, abnegación cristiana, hizo que sobreleva su padecimiento con el silencio que fué la causa de que la triste nueva de su muerte, haya sido golpe que ha sorprendido a deudos y amistades.

Una prueba de lo querida que es la familia de don Jesús García en toda la región, ha sido la imponente manifestación de duelo que constituyó el entierro, al que asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales, muchas de ellas venidas expresamente al fúnebre acto de Uruñuela Nájera y Navarrete.

Esta demostración de viva simpatía y hondo sentimiento, ha sido el mejor lenitivo que ayudará a la familia a sobrelevar en lo que cabe la pena producida por tan irreparable pérdida.

Reiteramos a toda la familia nuestro más sentido pésame.

La familia nos ruega hagamos presente desde estas columnas su sincero agradecimiento a las concurrentes.

—Se posesionó del cargo de maestra propietaria de esta escuela nacional de niñas, doña Teresa Cabredo Bujén, que desempeñaba la de Villabuena (Alava). Enhorabuena.

Por la causa mencionada, cesó la maestra interina, señorita Luisa Urbano Zuleta, que durante unos años viene desempeñando esta escuela, puso toda su buena voluntad y cariño en el ejercicio de la enseñanza, habiéndose captado el cariño, respeto y consideración de los vecinos, que ven con sentimiento su marcha y muy particularmente sus alumnas.

Como compañero y amigo sabe que nos tiene a su disposición.

—Con objeto de saludar y pasar unos días con sus familiares en Huécaros, salió la muy arrogante señorita Luisa Rodríguez.

—Hoy se han llevado varias muestras de vino para «Bodegas Riojanas» y creemos les agradará por ser de excelente sabor y con bastantes graduaciones.

Alonso.

ENTRENA, 1.º

NUOVA TIENDA.—Ayer abrió sus puertas al público la nueva tienda de ultramarinos y paquetería, que nuestro buen amigo y comerciante de Fuenmayor don Fabiolo Grijalba ha instalado en esta villa.

Conociendo las dotes comerciales que el señor Grijalba posee, no dudamos que el éxito coronará su empresa y hacemos votos porque así suceda.

AMONESTACIONES.—El domingo pasado fueron leídas las primeras amonestaciones del joven practicante de Entrena don Fernando Nalda con la bella señorita María del Carmen Terroba; la boda que promete ser de rumbo, se verificará el día 28 del corriente. Agradecemos la invitación y repito la enhorabuena.

VIAJEROS.—Para asuntos propios salió para Bilbao y San Sebastián don Alejandro Urbina, médico titular de la localidad.

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada mi bella pansanita señorita María Hidalgo, sobrina de nuestro virtuoso párroco don Paulino Ibáñez.—Cla.

Sección de Arnedo

BERGASA, 1.

INAUGURACIÓN DE UNA NUEVA ELECTRA.—El pasado día 27 y con asistencia de las autoridades e invitados tuvo lugar la inauguración de la fábrica de luz que ha de suministrar nos el fluido eléctrico.

La constancia y laboriosidad de los señores Medrano y Pascual nos ha proporcionado un servicio que tanto se venía echando en falta.

Ante el vecindario, que con justificado regocijo llenaba el local, procedió a la bendición de la maquinaria por don Rafael Villalba y luego se hicieron pruebas con resultados excelentes. A continuación los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch servido por la simpática y bellísima maestra A. Sofía Sánchez Salas recibiendo la empresa una infinidad de felicitaciones y haciéndose votos por la prosperidad del negocio.

RESTABLECIMIENTO.—Comple-

tamente restablecida de la enfermedad que la retuvo en cama hemos tenido el gusto de saludar a la joven recién casada Pilar Ruiz. Nuestra cordial enhorabuena.

DEFUNCION.—Tras larga enfermedad ha fallecido nuestra estimada convecina doña Leona Eguizabal. A su apreciada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

MEJORAS LOCALES.—Aún latente el entusiasmo del vecindario por ver realizadas sus aspiraciones con la inauguración de la nueva fábrica de luz, ya empiezan a celebrarse «pour parler» para la instalación de un molino de aceite y una panificadora. Que las buenas noticias hasta nosotros llegadas, se vean confirmadas en fecha no lejana.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 2.

DIA MISIONAL.—El domingo 30 se celebró en esta localidad el llamado «día misional» con asistencia de los católicos de Laguardia, Leza y Párganos, con arreglo al siguiente programa: A las ocho de la mañana, misa de Comunión general en la parroquia de Santa María; a las diez, misa solemne en la de San Juan, con predicación a cargo del propagandista diocesano y asistencia de las uterías locales; a las tres y media de la tarde, presidida por el Ayuntamiento y amenizada por la banda de música salió de la parroquia de Santa María la procesión de la Santa Infancia, formada con cuadros alegóricos, alusivos a la evangelización de los pueblos infieles por la iglesia católica, por el siguiente orden: 1.º Píeles, rojas; 2.º La Fé con todas las razas humanas; 3.º Chinos y japoneses; 4.º Palanquín chino; 5.º San Francisco Javier; 6.º Religiosos con los niños infieles, y 7.º Santa Teresita.

La procesión recorrió las calles de la villa y al regresar al punto de partida, hubo la Exposición de S. D. M., una breve alocución del enviado del señor obispo, bendición y canto del himno misional.

A las siete de la tarde, en uno de los amplios salones del grupo escolar «Victor Tapias», se dió una conferencia misional ilustrada con proyecciones, y amenizada por la Coral laguardiense, que dirige el presbítero don Ascensión Zabala, la que puso a contri-

bución de las misiones, su escogido repertorio.

Los actos se vieron concurridísimos y tanto nosotros como los forasteros quedamos muy complacidos.

TEATRALES.—El domingo pasado se dió la última función por la Compañía que dirige Victoriano Lago, poniendo en escena las obras «En la boca del lobo» y «Del enemigo el consejo».

En días anteriores hemos tenido el gusto de ver «Don Juan Tenorio», «Mal año de lobos», «Juan José» y otras muy bonitas.

La Compañía se fué a Elciego, donde actuará seguidamente, habiendo quedado el público laguardiense muy satisfecho de su actuación.

VIAJEROS.—Ha llegado a esta procedente de Santiago de Compostela, nuestro buen amigo Francisco Castaños, el cual deberá incorporarse a filas a últimos del mes actual.

—Marchó a Vitoria el joven Víctor de Ayala que permanecerá una temporada al lado de su tío don Angel, notario de aquella capital.

—De Medina de Campo llegaron los jóvenes esposos Vicente Villarreal y Natividad Fernández.

REGISTRO C VIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Juana del Carmen Losantos Mazo, Libertad Martínez Las Heras.

Defunciones.—María Robledo Panero, de 60 años, de Ezcaray. Matrimonios.—Marcelino Glera Treviño con Claudia Martínez Fernández; Juan Cruz López Cenzano con Elvira Marrodán Sáenz de Tejada.

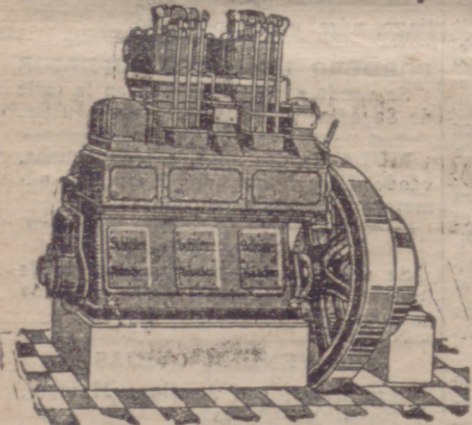
CERDO SEMENTAL, hermoso ejemplar y de excelente raza, está, como otras temporadas de cubrición, frente la Cárcel. Leonardo Vicente.

OCASION. Se vende un gramófono maleta, muy bueno y nuevo, con 25 discos aguja, o se cambia por otro que sirva para zafiro. Escribir: J. Q., lista de Correos, Logroño.

SE VENDE UNA MULA cerrada por poco dinero, propia para delantera, y se **COMPRA** otra de cuatro a seis años y siete dedos sobre la marca. Tratar con Eloy Lagunilla, en Cenicero.

Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER

a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P.



Su puesta en marcha es sencillísima completamente en frío, sin necesidad de medio auxiliar alguno de ignición, por manivela y sin esfuerzo en potencias hasta 28 HP. y por aire comprimido en las mayores.

Este motor fué elegido por el Ayuntamiento de esta capital para la elevación de aguas entre los de las diez Casas que concursamos, por su perfecta construcción, robustez, simplificado mecanismo, fácil manejo, reducido consumo y limitado precio.

El motor imprescindible en Centrales eléctricas, Trilladoras, molinos a precio reducido. Tenemos innumerables referencias en esta zona, y concedemos garantías ilimitadas.

PRESUPUESTOS GRATIS
VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) - BILBAO

Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

Comunicamos a nuestra clientela que desde el día 31 de diciembre de 1929 prescindimos de los servicios de don Domingo Miguel.

CHALET CON JARDIN

Se alquila en Avenida de Pérez Baldés. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

PISO CUARTO. Se arrienda en General Espartero, letra F. Razón, en el segundo, derecha.

CRÍADO que sepa algo de labranza, se necesita para año. Julián Herce, en Castañares de Rioja.

TOSTADORES DE CAFE. Se vende uno para tostar con gas y otro para carbón o leña. Razón, «Colonias Inglesas», Logroño.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 7 de abril efectuará la próxima salida el vapor de 650 toneladas de carga

ATXEPI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 1.º, 2.º

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rotasolano, 2. Avenida de Madrid. Tel. 4463. Zaragoza.

PARTOS

Rafaela Mustines. —Zaragoza.—De títulos, 4.º. Teléfono 2.893. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

CARNEROS CHURROS. Se venden 200, juntos o la mitad. Para tratar, con su dueño, Vicente Sáenz, en Lagunilla.

SE ARRIENDAN un tercer piso con cuarto de baño y galería al Mediodía, y planta baja en la misma casa. Informar en calle Sagasta, Confitaría «La Pajarita».

SE ARRIENDAN tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.º, izqda., o portería.

VIDES AMERICANAS

Se venden 300.000 estaquillas Rupetriz Lot; 200.000 estacas de la misma variedad; 30.000 estacas Rister-31, y un AUTOMOVIL «OAKLAN», abierto, en perfecto estado y a toda prueba. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera. También se vende una TRILLADORA marca «Ajuria», núm. 2.

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 1 y 23 de abril, saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons

“EDAM” Y “MAASDAM”

que admitirá pasajeros de primera y tercera clase. IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes d. 2. 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLI VARRI E HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO. Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 41.340 y 41.349.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «REINA VICORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPOCO, SANTIAGO DE CUBA, VE NEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia. FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

General Motors Peninsular S. A. Automóviles-Camiones



SEGURIDAD

Unicos que por su

RAPIDEZ

Acrecientan los negocios

ECONOMIA

ENTREGA INMEDIATA

Completo surtido en piezas de recambio legítimas de la casa

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LOS DISTRITOS

CALAHORRA.-ALFARO.-CERVERA.-ARNEDO

Santiago Ruiz de la Torre

(EL JABONERO)

ARNEDO (Rioja)

TELEFONO 5.

DOS VECES AL MES

UNO DE MIS MECANICOS RECORRERA LOS DISTRITOS

Taller de reparaciones

Garantía en los trabajos

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payfá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el día 11 de abril de 1930.

El vapor «OROPESA», el día 20 de abril de 1930.

El vapor «ORBITA», el día 4 de mayo de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-

TANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».

EN VARA DE REY, 26, 1.º, DCHA.

SE ARRIENDA UN PISO.

Darán razón en el tercero, derecha, de dicha casa.

ALAMBREERAS con armazón de hierro, usadas, para hacer gallineros, se venden; Razón, Casa Amalric, calle Marqués de Vallejo, núm. 6.

PISO. Se alquila con cuarto de baño en la casa letra R. de la calle General Espartero, Razón, en el 1.º, izqda.

CASA DE CAMPO, con cuadro grande, propia para vacas, agua y pajar, se arrienda en el camino «Cascasjos». Razón, Marqués de San Nicolás, 94, piso primero.

SE CEDE HABITACION, con preferencia amueblada, a señoras solas o matrimonio. Informes, en LA RIOJA.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173, G. Florea.